

La corrupción en Argentina en tiempos de Covid-19
La corrupción es, precisamente, el triunfo de una ideología

Índice

Introducción	2 - 5
Una lotería de apuestas, ¿qué gobernador caerá primero?	
Ciudad autónoma de Bs As	5 - 8
Catamarca	8
Chaco	9
Chubut: Ganándole a un enemigo silencioso	9 - 10
Córdoba	10 - 11
Corrientes	11 - 12
Entre Ríos	12 - 14
Formosa "Facturación 0, Impuesto 0"	14
Jujuy	15
Salta El Esfuerzo Debe Ser Compartido	15 - 18
La Pampa	18
La Rioja 19 20	
Mendoza: En la mira del Ministerio de Salud	20 - 21
Misiones 21 22	
Neuquén: Los domingos nadie podrá salir	22 - 23
Rio Negro	23 - 24
Rosario: Hoteles para pacientes de Covid-19	25 - 26
San Juan	26 - 27
San Luis Nadie Cruza La Frontera	27 - 28
Santa Cruz: La "lealtad" de Alicia Kirchner apunta a los dueños de represas y mineras	28 - 29
Santa Fe	29 - 30
Santiago del Estero: Totalmente aislado y cerrado, nadie entra ni sale	30 - 31
Tierra del Fuego Ejemplo de Irresponsabilidad política	31 - 32
Tucuman "Nadie en las calles"	32 - 33
Conclusión	33

La corrupción en Argentina en tiempos de Covid-19 ***La corrupción es, precisamente, el triunfo de una ideología***

La corrupción siempre estuvo aquí, hay una tradición en la Argentina. Por algún motivo el kirchnerismo ha logrado ser capaz de llevar a cabo todo acto de corrupción, criminalidad y siempre logro el perdón de sus pecados por una gran parte de la sociedad, se deberá al adoctrinamiento con el que han trabajado arduamente durante más de una década, será que el dinero robado ha dado sus frutos comprando “lealtades” o se debe a que parte de la sociedad realmente necesita creer en sus mentiras para no aceptar que fueron engañados, utilizados y desechados cuando dejaron de ser útiles. Si sus familias, amigos, integrantes de su propio partido miraban hacia otro lado, ¿Por qué no iban a hacer lo mismo sus fanático seguidores?, ¿Por qué sus hombres no imitarían sus prácticas? ¿Quién no tendría la soberbia de dejarse corromper?

La corrupción siempre estuvo presente en el país, en las nuevas y viejas políticas, en cada momento desde la historia argentina alguna regla se dobló con dinero, algún poder cobro por no poder o poder demasiado. Esta nota intentará demostrar como todos los gobernadores kirchneristas se aprovechan de un lugar que supuestamente les dimos para otra cosa, para brindar impunidad, robos, extorsiones, coimas, inseguridad, narcotráfico, despidos, sobreprecios en compras, manipulación de datos – inflación, enfermos y muertos por el Covid-19 - y más.

Hoy el kirchnerismo es la evidencia más fuerte de un egoísmo que no debería existir, hoy los gobernadores de la siguiente lista han establecido una fuerte desigualdad extrema: entre los que pueden y los que quisieran.

Me pregunto ¿Por qué la Argentina no realiza testeos masivos? Tal como lo hizo Corea, Japón y Singapur y de ese modo pudieron localizar las zonas donde el virus Covid-19 proliferaba con mayor eficacia. Pero no es necesario mirar a otro continente, basta con mirar a Mendoza que le ha comprado 10.000 reactivos a Corea para hacerle realizar testeos de modo masivo. Alberto Fernández, ¿Por qué la Argentina es uno de los países a nivel mundial que menos testeos ha realizado? El testeo es importante para identificar portadores y rastrear contactos cercanos, pero no funciona si no se los obliga a hacer cuarentena. Lo que su administración está haciendo es insuficiente, ya sabemos que no tenían una previsión del impacto que tendría la epidemia en el país, pero si en algún momento vamos a salir de la cuarentena es momento de comenzar a hacer las cosas bien, ¿no cree? No puedo evitar preguntarme, ¿Qué medidas se tomarán en las villas y en el conurbano que no respetan la cuarentena? ¿Por qué no funciona el parlamento? ¿Dónde se encuentra Cristina Fernández? Sabemos que la señora rompió la cuarentena al regresar de La Habana, ¿ahora su justificación para su ausencia es que no es conveniente que haya un doble comando? ¿O la verdad es que no desea quedar pegado si ocurre una tragedia? ¿Por qué se esconde al igual que la tragedia de Cromañón y la masacre de Once?

En las siguientes hojas encontrarán como las provincias opositoras batallan contra la pandemia y la crisis económica provocada por la cuarentena social, preventiva y obligatoria sin ayuda del Estado, como el Gobierno Nacional bloque las compras de respiradores y materiales esenciales para hacerle frente a la pandemia, retira los respiradores y ayuda económica a las provincias opositoras mientras que las provincias oficialistas reciben absurdos y elevadísimos montos de dinero, pero lejos de ayudar a sus ciudadanos ese dinero va a cuentas bancarias personales de políticos, como durante el último mes Alberto Fernández no sólo criticó a los

empresarios, abuso y maltrato a los jubilados sino que saco 16 DNU, como si fuese poco hace unas pocas horas mientras su esposa fingía ser anfitriona en la televisión para recaudar dinero que sabemos no llegará a su destino original, el **ministro Guzmán declaraba el default** para nuestro país, declaraba el default **un domingo a las 21:15 hs** escondido detrás de un escritorio y con las luces bajas.

Repasemos juntos algunas medidas tomadas por Alberto Fernández y su gobierno de científicos:

- I. Hospitales en Capital Federal y la provincia de Buenos Aires denunciaron falta de materiales como barbijos, alcohol en gel, respiradores, faltante de reactivos para hacer test y equipos de protección médica, desde la Casa Rosada han demostrado que los trabajadores de la salud están solos y abandonados. En vez de responder a estas carencias, callaron sus voces con amenazas.
- II. La **AFIP giro 1.200 millones de pesos a Aníbal para Río Turbio que no opera,**
- III. El gobierno Nacional asigno una **partida especial de 470 millones de pesos para el Hospital de El Calafate.** Un monto totalmente desproporcional, cuando provincias más afectadas por la pandemia no reciben siquiera los respiradores prometidos – al igual que las promesas de campaña del kirchnerismo, jamás llegarán ni serán cumplidas -,
- IV. **Concejales salteños aumentaron su sueldo un 233%,**
- V. **Daniel Arroyo realiza una compra con un sobreprecio exuberante y Alberto Fernández lo defiende y afirma que no anulara la compra,**
- VI. **Los presos pueden utilizar teléfonos móviles e internet libre y sin control, el asesino de su hijo, amenaza e intimidó a Carolina Piparo.**
- VII. **Santiago del Estero entrego alimentos con gorgojos y desde la Casa Rosada lo defienden,**
- VIII. Envían al hospital de Niños 3,2 millones de dólares incautados de los bolsos de López, **¿Dónde están los documentos que respalden tal suceso? ¿Qué garantías hay que no se perdieron varios millones por el camino?**
- IX. El gobernador de la provincia de Buenos Aires – Axel Kicillof – afirma públicamente que todos los días inaugura instalaciones sanitarias, lamentablemente es imposible hallarlas, no por falta de voluntad, sino porque son inexistentes.
- X. Con la excusa del coronavirus y su “deber” de ayudar, el Gobierno Nacional compra alimentos con sobreprecios. **El gobierno gasto \$737.548.400 en víveres pagando \$276.338.400 por encima de los valores de Precios Cuidados,** también compro 680.000 botellas de 1,5 litros de aceite, marca Indigo, por cada uno pago \$158,2 dando un total de \$107.599.800. Mientras que en Coto el mismo aceite por la misma cantidad se vende a \$145,79
- XI. Gracias al **decreto 338** que lleva la firma de Alberto Fernández y Santiago Cafiero **se eliminó el expediente digital para la administración pública nacional,** esto implica un gran retroceso en la rapidez, transparencia y control de la gestión gubernamental.
- XII. Con el aval de su madre, **Máximo Kirchner impulsa un impuesto extraordinario a las “grandes fortunas”** de empresas y personas.
- XIII. El circo disfrazado por un **teletón** llamado **“Unidos por Argentina”** representa un intento de distraer a la sociedad mientras un domingo por la noche se declaraba

el default del país, un modo de **lavar dinero de políticos, empresarios y afines kirchneristas**, sabemos que al oficialismo le sobra experiencia para dibujar números.

- XIV. El día 05/04 a las 21:15 Guzmán confirmaba que la Argentina no pagaría los vencimientos de la deuda emitida en dólares bajo la legislación local hasta el próximo año. ¿Esto es o no es default? Técnicamente lo es. Es momento de iniciar una nueva cuarentena, la de las inversiones extranjeras.
- XV. El **gobierno le pago a Moyano 230 millones por el Sanatorio Antártida**¹, recordemos que este ha sido inaugurado en 2009, 2017, 2018 y en 2020 se presentó como nuevo, **jamás ha abierto sus puertas pero presenta ganancias**, es decir, es utilizado para lavar dinero. Supuestamente recibiría pacientes infectados por el virus, pero hasta el día de hoy se desconoce pacientes admitidos. Alberto Fernández ¿Por qué califico a Moyano como dirigente ejemplar? ¿Usted sabe que Moyano tiene una decena de causas abiertas en distintos juzgados federales?
- XVI. **Tecme** – empresa cordobesa – fabrica respiradores, su dueño había decidido no exportar durante la pandemia para cumplir con las necesidades de la Argentina. Lamentablemente **recibieron una notificación firmada por el ministro de Salud – Gines González García – decretando su intervención**, de este modo provincias como Salta, Mendoza, Jujuy y Córdoba que habían realizado la compra de entre 100 y 200 respiradores no recibieron ninguna, dado que el **Estado bloqueo la venta**.
- XVII. Las **fronteras** se encontraban **cerradas** y **Cristina Fernández regresaba de Cuba** acompañada por su hija y más de 5 guardaespaldas.
- XVIII. Alberto Fernández abusando de su cargo, emitió **16 DNU**, los mismos son los siguientes:
- DNU declarando aislamiento social, preventivo y obligatorio.
 - Se les dará a **los intendentes el control de precios en los pequeños comercios**, este modifica la Ley de Defensa de la Competencia.
 - DNU para **declarar de interés público todos los recursos sanitarios** – privados y estatales – donde cada jurisdicción estará a cargo de su regulación.
 - DNU que prohíbe los despidos por 60 días.
 - El Estado Nacional desperfilará por DNU vencimientos de deuda local hasta 2021, es decir, se postergarán los pagos de títulos por entre US\$8.400 y US\$9.800 millones.
 - DNU N 145/2020 por el cual se postergo el pago de la amortización del Bono AF 20 o Dual para el 30 de septiembre de 2020.
 - DNU N 145/2020 dejó sin efecto la dación en pago de bienes inmuebles por parte de la Agencia de Administración de Bienes del Estado, para cancelar deudas o cumplimentar compromisos de asistencia económica-financiera.
 - Entre otros.

¹ El Sanatorio Antártida es la clínica del gremio de Camioneros. La refacción y la compra del complejo medico son investigadas en la Justicia por sospechas de lavado de dinero. El edificio de 14 pisos y la obra cubierta abarca 15.000 metros cuadrados, con capacidad para 300 camas. Entre sus servicios se encuentra supuestamente incluido el área de Pediatría y Neonatología, una Unidad de Terapia Intensiva, sala de Parto, Guardia Media, área de Postoperatorio, laboratorio de análisis clínicos, laboratorio de inmunohematología, un resonador magnético, salas de rayos X, dos tomógrafos y más.

- XIX. Mientras el señor **Fernández se niega a reducir su sueldo** y les exige a los trabajadores que hagan un esfuerzo y acepten ganar menos durante la cuarentena, jueces, políticos y trabajadores públicos se solidarizan con la sociedad reduciendo sus salarios
- Los jueces de la **Corte Suprema de la Justicia de la Nación donaron el 25%** de su sueldo al Hospital Muñiz,
 - El Fiscal General del Ministerio Público de la Acusación – **Jorge Baclini – donará el 50%** de su sueldo de abril,
 - Las **administraciones provinciales de Gustavo Bordet, Sergio Uñac, Gustavo Valdés, Juan Manzur y legisladores y concejales de Tierra del Fuego anunciaron que donaran entre un 50 y 100% su sueldo.**

Al finalizar esta nota podré demostrarte que Cristina y Alberto Fernández son la misma clase de políticos, son charlatanes, enemigos de la libertad individual y creación de la riqueza - ajena -. Hace mucho tiempo ambos están demostrando ser totalitarios, comunistas y un cáncer que debe ser extirpado de la sociedad argentina de una vez por todas. Si aún dudas o piensas que soy extremista, te invito a que te preguntes ¿De qué modo han cambiado – para bien – el país? ¿Cuándo y cómo han ayudado a alguien que no sirva a sus intereses?

Una lotería de apuestas, ¿Qué gobernador caerá primero?

Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

Es la capital de la Argentina, es posible encontrar la Casa Rosada donde hoy es gobierno el kirchnerismo. Repasemos las medidas tomadas por el jefe de Estado Alberto Fernández y su equipo. El 18/03 de un vecino del barrio de Recoleta llamo a la línea 147 para señalar que un vecino había salido a la calle luego de regresar de unas vacaciones en España, se trata del diputado nacional por el Frente para la Victoria de Tucumán – Benjamín Isaac Bromberg² -, se le inició una causa judicial por no acatar la cuarentena. El 21/03 se produjo un altercado con Bromberg cuando los policías que intentaron notificarle de la existencia en su contra se negaron a aceptar. En un comienzo dijo ser funcionario nacional y luego diputado nacional por la provincia de Tucumán para luego negarse a firmar el acta de notificación correspondiente. Luego regresaron para notificarle, pero Bromberg no se encontraba en su domicilio a pesar a que la cuarentena post viaje estaba vigente hasta el 20.

En una resolución con fecha del 13 de/03 y en pleno desarrollo de la pandemia de coronavirus, **Luana Volnovich decidió despedir a 400 empleados por “razones políticas”** del PAMI, el Gobierno a través de un Decreto de Necesidad y Urgencia prohibía – por un período de 60 días – los despidos. Patricia Bullrich y Jorge Macri fueron los primeros en denunciar esta medida. En tanto, desde la Unión de Trabajadores del Instituto Nacional de Servicios Sociales para Jubilados

² Primo del exgobernador y senador tucumano José Alperovich violó el aislamiento y fue denunciado por la posible comisión de los delitos previstos en los artículos 205 y 239 del Código Penal. Bromberg fue diputado nacional por el Frente para la Victoria entre el 2011 Y 2015. EN 2015 finalizó su mandato como legislador y en marzo de 2016 fue nombrado por el gobernador José Manzur como el Representante Oficial de la provincia en la Capital. Ese mismo año fue denunciado por acoso sexual por una empleada de Espacio Tucumán, tres años más tarde fue absuelto.

y Pensionados entraron en estado de alerta y llamaron a las autoridades de PAMI a una primera instancia para dialogar.

El 28/03 Techint decidió dejar sin efecto el contrato de 1.450 empleados que se encontraban desempeñados en obras contratadas con el sector privado en las provincias de Buenos Aires, Neuquén y Tucumán. Luego de las críticas que Alberto Fernández hizo a través de su cuenta oficial de tweeter, Miguel Ángel Toma – integrante del directorio de la compañía en representación de la Anses – seguro que los trabajadores no fueron despedidos, sino que tal como lo establece el convenio de trabajo colectivo, pasaron a depender de un fondo sindical, es decir, continuaran cobrando sus sueldos. También aseguro que cuando las obras sean reanudadas los trabajadores volverán a trabajar.

Capital Federal se encuentra frente a dos problemas de salud, la pandemia de coronavirus y el dengue presente en CABA y en el interior del país, mientras la sociedad se encuentra pendiente de las últimas noticias sobre el Covid-19 muchas cosas continúan pasando y el gobierno concentra todas sus fuerzas para desviar la mirada de sus macabros planes.

El **01/04 el riesgo país** volvía a tomar impulso y reingreso en la zona de los **4000 puntos**. Tras pasar todo el **mes de marzo con saldos de profundas pérdidas para los bonos y las acciones** argentinas, había esperanza que en abril la situación podría mejorar y podría darse vuelta la hoja, lamentablemente poco cambió y lo que lo hizo fue para peor.³

El 02/04 fallecieron dos personas a causa del Covid-19, se trata de un trabajador del Mercado Central de 41 años y una mujer de 46 años en Campana. Al finalizar el jueves, el número de muertos oficiales llegó a 43 y 1451 personas infectadas. Horas antes, a pesar de la cuarentena obligatoria que rige para todo el país, se detuvo en la autopista General Paz un micro que provenía de Jujuy con 62 extranjeros a bordo, luego de revisarlos se confirmó que una de las pasajeras tenía fiebre y malestar en su cuerpo – síntomas del Covid-19 -. Desde Jujuy a Capital Federal hay un largo recorrido, por el cual deben atravesarse varias provincias, sorpresivamente nunca fue parado por ningún control.

Durante el mismo día, el **Banco Mundial aprobó un préstamo de emergencia por US\$ 35 millones** a la Argentina, los fondos serán destinados a mejorar la infraestructura de los laboratorios para asegurar la detección temprana, localización, trazabilidad de casos y la compra de insumos médicos. El organismo comunicó que el financiamiento forma de un paquete de hasta US\$ 14.000 millones de apoyo inmediato del Banco Mundial para los países que deben hacer frente a los impactos sanitarios y reconocimos como consecuencia del virus Covid-19.

El 03/04 mientras el señor Fernández repetía con capricho que ni él ni su gabinete donara parte de su sueldo, **Naranja donó \$ 20 millones** a ser repartidos en cantidades iguales entre Caritas Argentina, Red Argentina de Bancos de Alimentos y Cruz Roja Argentina. La finalidad de esta medida es permitirles a las organizaciones comprar alimentos, material sanitario y asistir a familias en situación de vulnerabilidad.

El mismo día, Fernández notificó que continuaría con la “ayuda” social y económica luego de finalizada la cuarentena, dado que la crisis productiva no terminaría cuando la pandemia retroceda, de este modo anunciaron una serie de medidas que ayudarían a apaliar la crisis económica:

³ La mayoría de los activos locales volvieron a verse arrastrados el miércoles por un contexto internacional que no pareció reaccionar de la mejor manera a los dichos del presidente de Estados Unidos, Donald Trump, acerca de que las próximas dos semanas serían difíciles. Los índices de referencia de Wall Street, de hecho, retrocedieron con fuerza: el Dow Jones perdió un 4,44%, y el S&P 500 y el Nasdaq cedieron un 4,41% cada uno. En Europa, en tanto, las bajas fueron de entre 3% y 4,3%, mientras que antes, en la región Asia-Pacífico, las pérdidas fueron de hasta 4,5% lideradas por las bolsas de Tokio y Seúl.

- I. Uno bono de \$ 3.000 mil para jubilados y pensionados que cobran la mínima. Muchos han denunciado que no se les ha depositado dicho bono, y aún esperan respuesta del Gobierno Nacional,
- II. Dos meses de gracia para los créditos de Anses,
- III. Un plus de \$ 10.000 denominado Ingreso Familiar de Emergencia para los beneficiarios de la Asignación Universal por Hijo y por Embarazo,
- IV. Un bono de \$ 3.000 para perceptores de planes sociales,
- V. Eximir del pago de contribuciones patronales a los sectores más afectados por la crisis, tales como estacionamientos, cines, teatros, hoteles, transporte de pasajeros, bares y restaurantes. Por algún motivo las Pymes, monotributista y empleados en negro no son considerados como sector afectado.
- VI. Refuerzo para el seguro de desempleo,
- VII. Ampliación en el Programa de Recuperación Productiva,
- VIII. Aumento de \$ 100.000 millones el presupuesto para obra pública,
- IX. Destinación de \$ 2.800 millones para el financiamiento de infraestructura en los parques industriales,
- X. Renovación del programa Ahora 12,
- XI. El Banco Central libero encajes para destinarlos a préstamos a tasas moderadas para pymes – no todas califican en los requisitos establecidos, apenas un 30% -,
- XII. Retraso del pago de tarjetas, cuotas de préstamos personales, hipotecarios y hasta financiamiento empresario quedan prorrogados,
- XIII. Entre otras.

El 03/04 el Estado Nacional no solo tiro la cuarentena por la ventana, sino que una vez más demostró que los jubilados son una molestia para su administración y que sus promesas de campaña de cuidarlos fue mentira. Comenzando por la **Anses que publicó el cronograma de pagos el día anterior minutos antes de la medianoche**, no hubo personal de salud para cuidarlos, en muchos bancos las filas comenzaron a las 3 de la madrugada, hubo filas de hasta 10 cuadras de personas mayores de edad y consideradas factor de riesgo esperando cobrar su jubilación, incluso hubo personas que se descompusieron en las filas. Fue un descuido, un insulto y maltrato hacia el sector social más débil del país que debe ser cuidado y respetado.

En el día de ayer – 04/03 – una señora de 77 años falleció en la calle, la Policía de la Ciudad activo el protocolo para aislar el cuerpo, analizar y descubrir si la causa de su muerte se debe a si se encontraba infectada con coronavirus u otro motivo. El Gobierno porteño comunicó que ayer viernes 03/04 se confirmaron 24 nuevos casos y 4 pacientes fueron dados de alta.

El DNU dictado por Alberto Fernández no es claro, un férreo aislamiento hasta el 12 de abril rige para todos los ciudadanos que se encuentren en la Argentina, sin embargo, hay **miles de personas que no tienen donde protegerse durante la crisis sanitaria**. El Estado **no abrió ni improvisó albergues**, hoteles que se encuentran abandonados pero en buen estado, la Iglesia no abrió sus puertas para albergar a las personas en situación de calle. Actualmente se estima que son 7.521 personas que viven en la calle.

Luego de la cuarentena la Argentina se encontrará en una situación económica aún más compleja a la que ya estaba viviendo. Debido a la pandemia, el default y como consecuencia la cuarentena obligatoria se han suspendido las clases, se han cerrado las fronteras, se ha modificado el horario del transporte público, muchos locales mantienen sus persianas bajas, muchas personas han sido despedidas y otros trabajan desde sus casas y sus **honorarios** han sido **reducidos** por sus

jefes, las decisiones que está tomando Alberto Fernández y el Ministro de Economía Cafiero junto a su equipo no parecen ser las correctas, la Argentina se encuentra en un camino que tiene como **destino final la hiper inflación**. El sector agropecuario está sufriendo una caída, por un lado tanto el precio como la disminución de la demanda a nivel mundial, esto tendrá un impacto sobre el valor de las exportaciones y la recaudación fiscal, debido al aislamiento de casi dos 15 días el consumo ha disminuido drásticamente.

Otro tema importante que no debemos olvidar es la intención del gobierno nacional de centralizar la salud, controlar la compra de respiradores y hacer negocios sucios y poco transparentes mientras juegan con la salud de todos los argentinos. El Estado Nacional junto al Ministerio de Salud lograron centralizar el manejo de la compra de respiradores artificiales, esta decisión generó una batalla con el gobernador mendocino Rodolfo Suarez que ya había comprado 200 respiradores a una empresa cordobesa y el Estado Nacional bloqueó la compra dando como resultado que los mendocinos no cuenten con 200 respiradores en sus hospitales, lo mismo le ocurrió a la provincia de Corrientes, Jujuy y Chubut – en las siguientes hojas detallaré la situación de cada provincia -. Hoy Mendoza es una de las provincias más castigadas por el virus.

Catamarca:

El día 10-12-19 el candidato del Frente de Todos y ex intendente de San Fernando del Valle de Catamarca, Raúl Jalil, asumió la gobernación de Catamarca. El **intendente de Santa Rosa**⁴ – Ramon Elpidio Guarez – **no quiere que pasen productores de provincias vecinas ni camiones para participar de la recolección de soja**, su excusa es que busca resguardar la salud de la población debido a la emergencia sanitaria. Para el funcionario los productores deben guardar la cosecha en silobolsas antes que movilizarlas.

El área de Epidemiología del ministerio de Salud provincial dio a conocer el 01/04 4 casos nuevos de dengue, sumando un total 226 casos pero oficialmente no poseen casos de coronavirus positivos. Actualmente la provincia cuenta con 15 mil detenidos o demorados por romper con la cuarentena preventiva obligatoria. Fuentes que mantendré anónimas me han podido confirmar que Catamarca cuenta con **9 casos confirmados de Covid-19**.

El gobernador de Jujuy – Gerardo Morales – advirtió que en la Argentina hay submunicaciones de los casos de coronavirus y dudo de como Catamarca, Chubut y Formosa no tuvieron ningún paciente desde la expansión de la pandemia. El virus no reconoce fronteras, ha comenzado en Asia y se ha expandido a Oceanía, Europa y Latinoamérica, es imposible que provincias que se encuentran rodeadas de otras provincias con cientos de contagiados e incluso muertos, con sus fronteras abiertas hasta hace unos días no presenten casos confirmados. Basta con analizar la carrera política de los gobernadores de Catamarca, Chubut y Formosa y encontrar irregularidades y mentiras que fueron descubiertas, estoy segura de que los números oficiales de contagiados son manipulados, quizá no presenten fallecidos hasta el día de hoy, pero si presentan **casos confirmados no oficialmente**.

El Ministerio de Hacienda de la provincia confirmó que existe una alta preocupación por la baja de recaudación de impuestos. El Instituto Argentino de Análisis Fiscal refleja una caída en la recaudación en Nación. En los dos primeros meses del 2020, Catamarca acumula una **caída** en términos reales del **6,1%** con respecto del año pasado, es decir, una **baja de \$ 535 millones** sólo

⁴ Limita con Tucuman y tiene alrededor de 12 mil habitantes.

en febrero. Si se analizan los últimos 12 meses, podríamos decir que perdió un equivalente a \$ 2.172 millones.

Chaco:

El 17/03 el gobernador Jorge Capitanich declaro cuarentena obligatoria tras nuevos casos de coronavirus en la provincia, también se cerraron todas las rutas y se restringió la plena circulación de las personas por las vías públicas. Actualmente Chaco cuenta con 7 muertos, 131 infectados, 9 personas recuperadas y 27 personas con arresto domiciliario por violar la cuarentena.

El 26/03 el gobernador anunció que se estaba trabajando en medidas económicas para aminorar las pérdidas producidas por la falta de actividad durante el aislamiento obligatorio, afirmó que están diseñando un protocolo especial para implementar la campaña de vacunación cumpliendo con todas las medidas que requiere la emergencia sanitaria, para hasta el momento no se han hecho públicas estas supuestas medidas.

El 02/04 una **beba de tres meses** – oriunda de Entre Ríos – **dio positivo** de coronavirus en Chaco, de este modo se convirtió en la paciente más joven en contraer la enfermedad en la Argentina. La noticia fue confirmada por Maria Elisa Flores – directora de Epidemiología de Chaco -. La pequeña fue internada entre el 19 y 21 de marzo y el 25 se recibió el diagnóstico positivo por Covid-19. Un día más tarde, falleció Francisco Marin – de 61 años era el director de Salubridad de la Municipalidad de Resistencia-, se convirtió en la víctima 38 por el coronavirus en el país y la séptima víctima fatal en la provincia.

El 05/04 arribaron al Aeropuerto Internacional de Resistencia 21 profesionales de la salud que fueron enviados en un avión Hércules C-130 de la Fuerza Aérea Argentina por el Ministerio de Salud, en el mismo vuelo se 6 enviaron respiradores – siendo 24 en la provincia -, 12 ecógrafos y 400 reactivos para potenciar las tareas en el marco de la emergencia sanitaria por el coronavirus.

Chubut: ganándole a un enemigo silencioso

El 22/03 el gobernador Mariano Ezequiel Arcioni ⁵ junto a su equipo decidieron suspender el pago de deuda y destinar más fondos al sistema de salud, dado que Chubut no podrá eludir las consecuencias del virus y la batalla más importante se dará en los hospitales públicos. Desde que se decretó cuarentena obligatoria, social y preventiva Chubut ha tenido casos sospechosos del virus, pero todos han sido negativos. El 04/04 el Ministerio de Salud provincial informó que se encuentran estudiando siete casos sospechosos. Ante un virus que no reconoce fronteras, que ha afectado a los países más preparados y de primer mundo como Gran Bretaña, Italia, España, Suiza, Estados Unidos, Portugal, entre otros tantos, dudo mucho que Chubut con su escasa infraestructura y gran cantidad de pobres y problemas de salud se encuentre inmune al Covid-19. Médicos de Chubut han **denunciado 6 muertes, 16 infectados**, entre ellos un menor

⁵ Es el líder del partido político provincial “Chubut Somos Todos”, el mismo fue fundado por Mario Das Neves en el marco de las elecciones legislativas de 2013.

de 4 años pero por motivos desconocidos el gobernador Arcioni y todo su equipo mantienen el relato que la provincia no posee casos positivos.

Las economías de todas las provincias argentinas, como el resto del mundo, han visto sus economías muy golpeadas por la pandemia del coronavirus, es así como el gobernador de Chubut está comenzando a considerar flexibilizar la cuarentena para reducir el impacto en su economía, podrían volver a trabajar monotributista como carpinteros, peluqueros, plomeros, entre otros. La decisión del mandatario se debe a que – oficialmente – Chubut aún no ha presentado casos positivos del virus en el territorio – manipulación de información falsa –, también se están considerando medidas que facilitaran el pago de impuestos y servicios en distintos lugares físicos de la provincia.

Hoy en día, Chubut debe enfrentarse a una posible **caída de regalías cercana a \$ 800 millones de por mes**, este monto equivale al pago de todo el sistema de salud de la provincia, a ello hay que sumarle la recaudación de impuestos propios que fueron postergados que podría aumentar en tres el número de pérdidas de recursos. Chubut solo está **recaudando un 15% de lo previsto**, es decir, la recaudación cayó un 85%, conociendo estos % se puede afirmar que la **pérdida de ingresos** se acerca a los **\$ 2.300 millones** de pesos. El Aporte del Tesoro Nacional anuncio que enviaría 3.000 millones de pesos para distribuir entre todas las provincias, de acuerdo con el índice de coparticipación de cada una, a Chubut le correspondería solo \$ 48.000 millones, considerando que le toca solo el 1,6% del total de los recursos coparticipables del país, no serán suficientes.

El 02/04 el gobernador Arcioni anunció que **dará \$ 10 mil a empleados estatales** con el único objetivo de comprar alimentos, que esta medida será pagada por el gobierno provincial con fondos propios, destinando un total de \$ 200 millones.

Córdoba:

El 02/04 el Ministerio de Finanzas de la Provincia informo que Córdoba tuvo una **caída del 14% en términos reales** - respecto al mismo mes de 2019 y del 26% respecto al año 2018 - en la recaudación debido a la parálisis económica y al aislamiento obligatorio. Según la provincia, durante el transcurso de abril se comenzará a reflejar más claramente los efectos de la cuarentena. Después que Alberto Fernández anunciara la cuarentena, el gobernador Schiaretti advirtió que el cese total de las actividades económicas resentirá las cajas, y sin fondos nacionales existiría un alto riesgo de que las **provincias deban emitir cuasimonedas** para cumplir con el pago de salarios y servicios básicos en sus provincias. Actualmente los números le dan la razón al gobernador de Córdoba.

Los datos del INDEC – correspondientes al segundo semestre de 2019 – muestra que en el Gran Córdoba la tasa de pobreza había alcanzado 37,4%, es decir, 582.000 personas son pobres, dentro de ese grupo 82.000 son indigentes. La administración de Schiaretti admite gran preocupación y que permanentemente se encuentran trabajando junto con el ministro de Desarrollo Social en las zonas más vulnerables. Igualmente notificaron que los **beneficiarios de las tarjetas sociales provinciales** recibirán un **aporte adicional de \$ 2 mil**, a este beneficio accederán 67.000 familias. Córdoba adhirió al decreto nacional que prohíbe el corte y la suspensión de servicios esenciales por falta de pago.

⁶ En 2019 se convirtió en gobernador por segunda vez, con un total de 1.084.177 votos – 57,28% –.

El 28/03 la **Nacion** dijo que enviaría a Córdoba \$ 528 millones para activar la economía, la partida forma parte de los Aportes del Tesoro Nacional, el mismo se entregara en dos cuotas de 264 millones de pesos cada una, **ese dinero aún no fue enviado, siendo hoy 07/04.**

¿Como afecta la pandemia, la cuarentena y el cese de actividades a la economía cordobesa? Lo grave de la situación en esta provincia es que todas las actividades económicas atraviesan la matriz productiva, se encuentran ancladas en la producción y exportación de commodities, en agroalimentos, en la industria metalmecánica y en los servicios, nombrado este panorama es importante hacer hincapié en lo siguiente:

- I. Ganadería y agro: China es el principal destino de los commodities y agroalimentos argentinos. Se estima que la demanda externa de productos argentinos en China caiga un 5%,
- II. Tanto el agro, como las industrias y los comercios no pueden cerrar, no tienen respaldo económico para cerrar y afrontar los gastos, para los cordobeses hoy cerrar es aceptar que no volverán a abrir. Actualmente la **capacidad de trabajo** en estos sectores **se encuentra al 57%** pero los cordobeses se encuentran seguros que ese valor caerá.
- III. Las industrias cordobesas deben estar atentas al tipo de cambio, a las tasas y ahora a la curva de infectados dentro y fuera del país. Por el momento las fábricas europeos se encuentran cerradas lo que garantiza cierta ventas al exterior pero esto podría cambiar en cuestión de horas,
- IV. Los eventos internacionales y nacionales llevados a cabo en Córdoba se ven altamente afectados. Desde hace unos años se desarrollan **congresos, convenciones, ferias y exposiciones, eventos deportivos internacionales y viajes** de incentivos, en 2018 facturó \$ 4.000 millones, en 2019 se estimó una facturación de \$ 6.000 para 2019. Los ejecutivos calculan **una pérdida de \$ 2.000 millones**,
- V. Los comercios y los servicios. Roberto Amengual – presidente de la Asociación de Hoteles de Turismo y de la cadena de hoteles Amerian – dijo que el sector turístico, hotelería y la organización de eventos no podrán soportar un mes más con sus actividades congeladas por la cuarentena obligatoria.

Actualmente Córdoba ha confirmado 3 nuevos casos, sumando un total de 14 en la última semana, y dando un total de 144 personas infectadas con el virus.

Corrientes:

El 28/03 el gobierno activo el protocolo por Covid-19 luego que se confirmará que una de las médicas del Perrando contrajo el virus. ⁷ Se pudo confirmar que durante los días que trabajo mantuvo contacto con siete personas, debido a esto se activó el protocolo en de aislamiento en los barrios Camba Cuá, San Gerónimo, Molina Punta, Santa Catalina y Guems. Para esa fecha se habían confirmado 12 casos de coronavirus en Corrientes de los cuales siete corresponden a personal de la salud que trabajan en Chacho.

⁷ La medica oriunda de Corrientes y trabajadora del Hospital Vidal, también hizo guardias en el Perrando de Resistencia.

El mismo día, el **diario Época** de Corrientes publicó en su tapa de diario una nota donde **discrimina a la provincia vecina, Chacho**. El diario no solo actuó desinformando a sus lectores, sino que incentiva el odio irracional hacia una provincia que sufre de la pandemia como el resto del país, del mundo, sino también promueve una **división entre correntinos y chaqueños totalmente infundado**. La pandemia pone a prueba no solo a los políticos sino también al resto de la sociedad y acciones como esta son altamente tóxicas y negativas.

El 02/04 el gobierno de Gustavo Valdés anunció que en la fecha suman 25 casos positivos por el virus en Corrientes, uno de ellos se encuentra internado en sala general en el Hospital Llano y otro en la Unidad de Terapia Intensiva del mismo centro de Salud, también hay 78 muestras pendientes de resultados que fueron enviadas al Instituto Malbrán, **1.142 personas se encuentran aisladas preventivamente y 3 casos sospechosos**, sino que Corrientes es una de las provincias que no solo debe lidiar con la pandemia del coronavirus sino también con **688 casos positivos** de dengue, para controlar la misma se está fumigando casa por casa y espacios comunes en toda la provincia y repartiendo repelentes.

El 02/04 el juez federal de Corrientes – Juan Carlos Vallejos – convalidó los decretos del gobernador Gustavo Valdés. Todo inició cuando **Valdés dispuso que casi 150 médicos y enfermeros que trabajan en Chacho pero residen en la ciudad de Corrientes debían aislarse durante dos semanas al retornar de sus puestos laborales**. Un llamado de del gobernador Capitanich no alcanzó para que el mandatario correntino modificara su decisión, la gota que rebalsó el vaso fue cuando la Asociación de Clínicas y Sanatorios y la Federación Médica de Chacho presentaron un recurso de amparo ante la jueza federal de Resistencia – Zunilda Niremperger –.

La magistrada les dio la razón y ordenó que cesara la prohibición que pesaba sobre los profesionales para que desempeñaran sus funciones en los hospitales y Clínicas de Chacho por considerar que **la decisión de Valdés afectaba el sistema de salud en medio de una pandemia**, lo que nadie puede darse en la actualidad. Lejos de acatar el amparo judicial, el Gobierno de Corrientes también acudió a la Justicia Federal con el objetivo de hacer cesar lo que llamaron “estado de incertidumbre” que generó el fallo de Niremperger, dado que se **contraponía a lo dispuesto por el comité provincial** de crisis Covid-19.

El 05/04 el **Ministerio de Salud transfirió un monto de \$ 66.890.470** a la provincia de Corrientes con el objetivo de optimizar el sistema sanitario y hacerle frente al virus. El dinero proviene de los dos siguientes programas:

- I. **40.565.552 pesos provienen del programa Sumar**, este brinda asistencia a embarazadas, niños y adolescentes - hasta 19 años -, mujeres y varones - hasta los 64 años -, que no cuentan con cobertura social y
- II. **26.324.918 pesos del plan Proteger** - tiene como principal objetivo combatir enfermedades no transmisibles, cardiovasculares, respiratorias crónicas, diabetes y cáncer -.

Entre Ríos

El 13/03 el gobernador Gustavo Bordaberry decretó la emergencia sanitaria, así mismo se suspendieron las reuniones recreativas, culturales, deportivas, se suspendieron las clases. A los pocos días autoridades del Ministerio de Salud de Entre Ríos precisaron que desde el Instituto Carlos Malbrán, se conforma el primer caso positivo del virus Covid-19 de un paciente entrerriano.

El día 04/04 el área de Vigilancia Epidemiológica del Ministerio de Salud informó que no se confirmaron nuevos casos de infectados por el virus y de este modo se mantiene el numero de **19 casos en la provincias, 26 casos se encuentran en estudio y fueron descartados 186.**

Desde el inicio de la cuarentena se hacen controles en todos los vehículos que circulan por la ruta y por la ciudad, se controlan todos los accesos a la provincia y las rutas internas. Confirmando también que **todos los miembros de su gobierno vieron una reducción del 50% en su salario** para colaborar con la crisis económica y sanitaria que está azotando a la provincia, también afirmo que al ser los responsables de conducir con este proceso deben dar el ejemplo y ser los primeros en tomar medidas restrictivas, que si ellos no dan el ejemplo no tendrían derecho de pedirle a los entrerrianos un mayor esfuerzo.

A través de una conferencia de prensa emitida desde la Casa Gris, el gobernador Bordet anunció que se decidió **incrementar el beneficio destinado a madres solteras, personas con invalidez y ancianidad** – comprendidas en la Ley 4035 – **aumentando un 50%** y de este modo garantizando una cobertura mínima que les permita hacer frente a la situación que los afecta por la cuarentena. Aprovecho para recordar que el Hospital De la Baxada se encuentra equipado y en condiciones de ser habilitado con 31 camas con sus 31 respiradores correspondientes y pronto se le sumaran otras 60 camas con sus 60 respiradores correspondientes.⁹

Ante la crisis económica provocada por la cuarentena obligatoria, el gobierno de Entre Ríos decidió **ampliar las actividades consideradas esenciales** buscando de este modo lograr una **reactivación de la economía**. La decisión se hizo pública a través del decreto 450/2020 publicado el viernes pasado en el Boletín Oficial. Las actividades y servicios declarados esenciales en la emergencia son los siguientes:

- I. Venta de insumos y materiales de la construcciones provistos por corralones,
- II. Actividades vinculadas con el comercio exterior – exportaciones de productos ya elaborados e importaciones esenciales para el funcionamiento de la economía -,
- III. Actividades vinculadas con la producción, distribución y comercialización mineral y forestal,
- IV. Exploración, prospección, producción, transformación y comercialización de combustible nuclear,
- V. Curtiembres, aserraderos y fábricas de productos de madera, fábrica de colchones y fábricas de maquinaria vial y agrícola,
- VI. Servicios esenciales de mantenimiento y fumigación,
- VII. Inscripción, identificación y documentación de personas y
- VIII. Mutuales y cooperativas de crédito, mediante guardias mínimas de atención, con el único objetivo de garantizar el funcionamiento del sistema de créditos y/o pagos.

El 31/03 el Ministro de Economía – Hugo Ballay – anuncio las siguientes medidas:

- I. Se eximirá del pago del Monotributo a 35.000 contribuyentes de la categoría del sistema simplificado dentro de las categorías A y B, mientras dure la cuarentena obligatoria,

⁸ Paraná con 5 casos, Gualeguaychú con 4, Gualeguay con 3, Colon con 2 mientras que La Paz, Concordia, Villaguay y Dimiamente con un caso confirmado en cada municipio.

⁹ Véase <https://www.eldiario.com.ar/71949-aumentaron-el-50-el-monto-del-beneficio-de-la-ley-4035/>

- II. Se postergará el incremento previsto de ese régimen y de otras tasas retributivas que iban a ser efectivas a partir de abril ¹⁰,
- III. **Los vencimientos de impuestos, agentes de retención, impuestos de sellos, ingresos brutos** – que venzan entre el 17 y 31 de marzo – y que **se realicen antes del 30 de junio**, se encuentran exceptuados de recargos, multas e intereses resarcitorios.
- IV. **Prórroga general de aportes patronales**, la Ley 4035 y los impuestos de Ingresos Brutos,
- V. Se **prorrogará el vencimiento del mes de abril del Impuesto Inmobiliario a mayo**.
- VI. **Financiamiento bancario por \$ 350.000 millones** a través de créditos blandos para asegurar producción y abastecimiento de insumos básicos,
- VII. **Línea de \$ 320.000 millones para proveer de capital de trabajo a las empresas**, con un plazo de pago de 180 días, a una tasa anual del 26%,
- VIII. **Línea de \$ 25.000 millones de pesos** en el Banco Nación, a tasa diferencial, para producción de alimentos, productos de higiene personal, limpieza e insumos médicos,
- IX. **Suspensión de cobro de multas y cierre de cuentas bancarias**,
- X. Se prorrogaron los subsidios por desempleo que vencían entre el 1 de febrero y el 30 de abril, al 31 de mayo (Resolución 260/20),
- XI. **Aplicación de la Ley de Abastecimiento Precios Máximos para 2.500 artículos**,
- XII. Se **suspendieron embargos y ejecuciones fiscales de AFIP** para fines de abril,
- XIII. Se **ampliaron plazos de pago y cuotas en AFIP**,
- XIV. Se suspende el corte de servicios públicos por falta de pagos (Decreto 311/20),
- XV. **Línea de crédito para el sector turístico por un monto total de \$ 30 millones** por montos de hasta \$ 300.000 a sola firma con periodo de gracia de un año y devolución a tres años para capital de trabajo y
- XVI. Se **exime por 90 días del pago del canon que afrontan complejos termas al Ente Regulador de Termas**.

Formosa: "facturación cero, impuestos cero"

Formosa continúa **sin casos positivos de coronavirus**, al menos oficialmente, así lo afirmó el gobernador Gildo Isfran en una conferencia donde públicamente anunció que se descartó un caso de un paciente de 84 años que había sido internado en un sanatorio privado con cuadro de neumonía. ¿Realmente creemos en las cifras dadas por un gobernador que se mantiene en el poder hace 25 años a través del fraude en las elecciones? ¿Creemos en las estadísticas dadas por un gobernador autócrata? Formosa se encuentra rodeada de provincias con casos positivos del virus Covid-19, ¿es posible que una provincia con mala estructura de salud, faltante de medicación no tenga casos positivos? No, no es posible. La política del actual gobierno siempre desatendió la salud de Formosa y la menoscaba mintiendo, es sumamente peligroso y lamentable que se mienta y engañe a la sociedad con un tema tan delicado como la salud pública. **Fuentes – que por motivos de seguridad mantendré en anonimato - han podido confirmarme que Formosa tiene 16 casos confirmados en aislamiento y dos fallecidos, entre ellos una menor de edad**

El 04/04 durante una conferencia de prensa por el Consejo de Atención Integral de la

¹⁰ Se sostendrán los valores de 2019 y dichos incrementos comenzarán a regir a partir del mes de junio.

Emergencia Covid-19, el director del Hospital Central y médico epidemiólogo – Mario Romero Bruno – aseguro que la provincia cuenta con la infraestructura y los médicos necesarios para hacerle frente a la pandemia. El mismo día, el ministro de Formosa – Jorge González – advirtió que cualquier persona que **durante el aislamiento obligatorio ingrese a la provincia desde lugares donde exista circulación del coronavirus “será detenida y alojada bajo custodia policial en un hotel que deberá pagar” de su bolsillo.**

El representante de Comerciantes Unidos de Formosa – **Pablo Siddig** – afirmó que debido a la paralización de la actividad comercial **los comercios no tienen márgenes de ganancia para afrontar el pago de los sueldos e impuestos**, en el mes de marzo se perdió más de un millón de pesos por mantener cerradas sus puertas. “Nuestra asociación nuclea a más de 200 comerciantes de distintos rubros y dimensiones. Nos juntamos para defendernos de esta situación que nos está ahogando. Como la gran mayoría está con sus puertas cerradas, no hay facturación y el futuro es incierto porque nadie alcanza a cubrir sueldos, vencimientos, impuestos ni proveedores (...)” asegura Siddig.

Jujuy

El 12/03 el gobierno de Jujuy suspendió de las clases en las escuelas públicas y privadas por el término de dos semanas con el objetivo de evitar la propagación del coronavirus. Dos días más tarde el gobernador Morales decretó la emergencia sanitaria y epidemiológica gracias al decreto 696/2020 ante la amenaza del coronavirus. Paralelamente, Jujuy se encontraba ante un **ajuste fiscal en la salud pública**, ante la necesidad de fortalecer el presupuesto con impuestos a las grandes empresas y reasignando partidas a la altura de la batalla. **Al llegar el virus a la provincia, los hospitales no contaban con medicamentos en stock y los médicos no contaban con los trajes especiales para que los enfermos no los contagien – aún hoy no los tienen** -, una realidad que se replica en muchas provincias de la Argentina.

El 24/03 llegó a San Salvador de Jujuy **la jueza Maria Silvia Bernal** – miembro del Tribunal Superior de Justicia de Jujuy – llegaba de un viaje de Miami y **se negó a cumplir con el aislamiento obligatorio** impuesto por decreto presidencial. Incluso intentó eludirlo con un habeas corpus, finalmente debió cumplir la cuarentena en un hotel del centro de la ciudad.

El 28/03 un **avión de la Fuerza Aérea** partió desde Aeroparque hacia Jujuy, equipado con 23 respiradores para el NOA, de los cuales **3 son para Jujuy** y el resto para Salta, Santiago del Estero, Catamarca y La Rioja. Recordemos que esa misma semana hubo una gran polémica porque en medio de una crisis sanitaria que azota a todas las provincias de la Argentina, en lugar de cumplir con sus funciones, desde la Nación buscan hacer negocios con la salud y centralizar los insumos sanitarios y a través de sobrepagos, maltratos y amenazas obtener beneficios económicos.

El **gobernador Gerardo Rubén Morales hizo una compra de 100 respiradores para la provincia pero desde la Nación bloquearon esa compra y sólo les entregaron 3 respiradores**. Hace pocos días el Ministro de Salud Ginés le comunicó a la empresa cordobesa Tecme, única fabricante de respiradores en el país, que “no podrá comercializar o entregar equipamiento a destinatario alguno, sin previa intervención de la cartera del Estado”, de este modo y bajo un nuevo acto de irresponsabilidad, inoperancia y falta de empatía por parte del Ginés y Alberto Fernández que lo permite, provincias como Jujuy, Corrientes, Chubut y Mendoza no recibieron la compra que efectuaron de respiradores.

El día 02/04 se detuvo **un micro con 61 pasajeros**¹¹ en la avenida General Paz, el mismo había salido de Jujuy, los choferes presentaron una autorización para circular del gobierno de la provincia del norte. Una unidad de SAME se dirigió hasta el lugar para revisar a todos los ocupantes. En teoría todos sus ocupantes habían realizado la cuarentena correspondiente y contaban con **un certificado médico extendido por personal médico de la provincia de Jujuy en el que constaba que se encuentran bien de salud.**

Según el reporte dado por el Comité Operativo de Emergencia dado el día 03/04 no se confirmaron casos nuevos o sospechosos, a la fecha sólo pacientes hay 5 diagnósticos confirmados, de los cuales uno más recibió el alta médica por su tratamiento y evolución.

Salta: El esfuerzo debe ser compartido

El 17/03 se conoció el primer caso positivo de coronavirus en Salta, se trata de un salteño de 40 años procedente de España. La noticia la dio el gobernador a través Sáenz por un audio de WhatsApp. El ministro de economía provincial – Roberto Dib Ashur – comunicó que se **prorrogaron hasta el 1ro de abril los vencimientos para el pago de los impuestos provinciales** a las actividades económicas, inmobiliario rural y de sellos, contradiciendo lo que había anunciado el secretario de Ingresos Públicos – Diego Dorigato – que había anunciado que los pagos de impuestos no serían suspendidos.

El 18/03 el sistema de salud salteño fue puesto a prueba por tiempo indeterminado, durante la noche del día anterior se confirmó el primer caso importado de coronavirus en la provincia. La ministro de Salud de Salta – Josefina Medrano – señaló que de los ocho casos sospechosos, sólo uno dio positivo. El gobernador Gustavo Sáenz rápidamente ordeno la suspensión del servicio de ómnibus urbanos y en una ciudad con gran flujo turístico dio instrucciones a la policía para que impida la permanencia de personas en espacios públicos, con la única excepción de quienes necesiten comprar medicamentos o alimentos, también se cerraron bares, cines, restaurantes, shopping, escuelas y comercios.

Salta tenía 52 casos sospechosos, de los cuales 42 dieron negativos y los otros 10 aún se encuentran siendo analizados-, de estos tres se encuentran internados en el interior de la provincia y siete en la capital, todos se encuentran siendo asistidos y en aislamiento, en total son 3 los casos positivos oficiales. **Embarcación quedó sin bomberos.** ¿Por qué? Porque uno de los cuatro bomberos que quedaban activos presento síntomas compatibles con coronavirus, entonces por protocolo **todos los trabajadores fueron aislados.**

El 25/03 los gobernadores Gerardo Morales y Gustavo Sáenz anunciaron a través de un comunicado que **cerrarían el tramo de la Ruta Nacional 9**, también conocida como La Cornisa – ubicada entre la **frontera de Jujuy y Salta** -. Ambos aseguraron que la medida fue tomada en conjunto y aseguraron que se **mantendrá abierto y controlado el paso por la 34**, lo cual evitará que haya desabastecimiento de alimentos y otros productos esenciales. Mientras tanto, 23 salteños esperan el resultado de sus muestras que fueron enviados al Instituto Malbrán de Buenos Aires.

El 27/03 **el ministro de economía de la provincia** aseguró que la recaudación se vio afectada por las medidas de aislamiento también estimo que la provincia tuvo una **pérdida de casi \$ 2.000 millones, sin embargo, garantizó el pago de sueldos de los trabajadores estatales.**

¹¹ 22 ciudadanos colombianos, 21 venezolanos, 3 peruanos, 2 bolivianos, 12 argentinos con domicilio registrados en la provincia de Buenos Aires y 1 brasileño,

El 01/04 el ministro de Economía de Salta – Roberto Dib Ashur – a través de las redes sociales cometió un error, en lugar de pedirle mayor responsabilidades a Alberto Fernández como presidente y que busque una solución para el faltante preocupante de respiradores de todo el país, le solicito respiradores a Elon Musk – director de la empresa Tesla -. Todo comentario, cuando a través de su cuenta oficial de Twitter Elon Musk ratifico que su empresa posee ventiladores adicionales que fueron aprobados por la FDA y los mismos serán enviados a hospitales alrededor del mundo en las regiones de entrega de Tesla, también afirmo que tanto el aparato y los costos de envíos serán gratis, el único requerimiento es que los ventiladores sean necesitados de forma inmediata para pacientes, que no sean guardados en un almacén.

Para el 01/04, el gobierno de Salta había confirmado 2 personas infectadas con coronavirus, siendo un total de 3 ciudadanos. Paralelamente, el ministro de Educación – Matías Cánepa - sostuvo que los **colegios privados deberán congelar sus cuotas como además continuar pagando los sueldos a los docentes**, dado que muchos de ellos continúan trabajando de modo virtual. El director de prensa de la comuna – **Ricardo Guzmán explicó a través de la red social Facebook que los productos como papa del cerro, habas, arvejas, choclo capia y demás verduras serán vendidos a través de delivery a los vecinos de Quijano con la intención de que no se desperdicie la cosecha y los productores de la zona obtengan una ganancia.**

El día 03/04 el Comité Operativo de Emergencia informó que sigue vigente el protocolo establecido en la **resolución 08/2020** para el ingreso de salteños a la provincia. A fin de cumplir con dicha normativa, se dispuso que **en cada ingreso haya personal de Seguridad y de Salud para controles y para acompañar a los recién llegados a donde cumplirán el aislamiento** en ómnibus dispuestos por el Gobierno para tal fin y no en el medio de transporte en el que arriban que queda para desinfección y control. El comité decide incrementar esta medida y seguridad ante la decisión del Estado Nacional de repatriar a los argentinos que se encontraban en el exterior.

Salta es una provincia cuyas actividades económicas se encuentran fuertemente ligadas al campo y a la siembra, asimismo al turismo y a los movimientos comerciales con las fronteras que la unen con Paraguay, Chile y Bolivia. Desde hace muchísimos años el turismo en Salta se ha desarrollado de tal modo que se convirtió en una de las actividades de los pilares económicos de la provincia, pero hoy se encuentra en una encrucijada, sobrevivir a la cuarentena causada por el coronavirus.

El día 02/04 comenzó a difundirse un **video donde 50 empresas salteñas¹² que les dan trabajo a 1500 personas de manera directa le reclaman al gobernador Sáenz una respuesta.** Las empresas **solicitan una línea de crédito a tasa y plazos razonables para poder pagar los sueldos del mes de marzo**, como explicare más adelante las **propuestas dadas por el Gobierno Nacional no son accesible para todos, sólo para un 30% de las empresas en todo el país.** Igualmente se pide la exención del impuesto 931 – los aportes que se realizan al trabajador, ya que de dos sueldos en blanco, los empresarios deben pagar uno más y con las empresas en cuarentena y sin poder trabajar esto resulta muy difícil. En el video desmienten los dichos de Alberto Fernández, y afirman que los no buscan ganar más sino buscar una solución para no quebrar y poder pagarles el sueldo a todos los trabajadores.

¹² Los empresarios reunidos en la Unión Argentina de Jóvenes Empresarios – UNAJE – va unido al pedido de la Unión Industrial y de la Cámara Pyme de Salta. Véase el video en el siguiente link: <https://www.lagacetasalta.com.ar/nota/134885/actualidad/empresarios-saltenos-reclaman-respuesta-urgente-gobernador-saenz.html>

El último día del mes de marzo, el gobernador Sáenz estableció montos y la modalidad en la que los funcionarios públicos de primer nivel harán su aporte al Fondo Solidario Covid-19, su objetivo primordial es el de fortalecer el sistema de salud con recursos que financiarán en Salta la lucha contra la pandemia. La iniciativa consiste en que los **Ministros harán un aporte de 2 cuotas de \$ 25.000, los Secretarios y Subsecretarios dos cuotas de \$ 15.000, el Personal de Apoyo de Niveles 1 y 2 dos cuotas de \$ 15.000 mientras que los de Nivel 3 dos cuotas de \$ 10.000.** Por otro lado, los funcionarios de menor jerarquía y a personal de apoyo de los niveles restantes podrán donar su apoyo económico al Fondo Solidario con el monto que puedan, la iniciativa fue encabezada por el Gobernador que aseguro que donara el 100% de su salario en esta lucha que nos afecta a todos.

La **Minería es una actividad que no cesa su trabajo**, según Facundo Huidobro – vicepresidente de la Cámara de Minería de Salta y gerente de RRII de Mansfield – seguro que desde antes de la cuarentena la minería había estado generando procedimientos de salud específico llamados protocolos de bioseguridad, con controles en los campamentos de forma estricta y con toda la seguridad a su alcance para garantizar seguridad. Así mismo asegura que **nadie puede entrar o salir de los campamentos sin el control médico periódico.** Actualmente en Salta son 20 los proyectos mineros en la provincia, algunos son de exploración-base o exploración avanzada que se han visto afectadas por la cuarentena pero afirman que **ninguna minera despedirá a sus trabajadores por la crisis sanitaria.**

En situaciones de guerras, pandemias, crisis económicas y demás situaciones graves y estresantes es el mejor momento para ver cuál es la verdadera esencia de nuestros políticos, el 20/03 **el intendente de Iruya – Eugenio Herrera** – demostró públicamente su verdadero ser, demostró no sólo ser un irresponsable político, carecer de empatía, calidad humana sino también una vil persona cuando **decidió echar y dejar varados en Jujuy a 26 turistas.** La situación se dio a conocer cuando la intendente de Humahuaca – Karina Paniagua - denunció el hecho al encontrarlos sobre un camión amontonados “como ganado”. Días anteriores, el **municipio de Humahuaca, la Quebrada – y otros – tomaron la determinación de no permitir el ingreso de turistas nacionales y extranjeros, tampoco de personas que no tengan residencia en el pueblo,** adhiriéndose a las disposiciones del gobierno de cerrar las fronteras por la emergencia sanitaria frente al coronavirus.

La Pampa

El 18/03 el gobernador Sergio Zilliotto anunció que el viernes de esa misma semana La Pampa **cerrará sus fronteras y sólo podrán acceder los residentes,** como así también habría una lista de personas que regresen desde el exterior que deberán cumplir con la cuarentena. también declaró alerta sanitaria ante posibles casos de coronavirus y suspende todas las actividades oficiales e institucionales por 90 días, entre ellas la temporada de caza. En las ciudades de General Pico y Santa Rosa se **impulsó un sistema de asistencia a domicilio para aquellos pacientes con antecedentes de viaje a Europa recientemente.**

El 24/03 oficialmente se corroboró el primer caso de Covi-19 en la provincia, se trata de un señor de más de 65 años¹³ que había estado de visitas en Dubai y España. Ese mismo día el

¹³ Afortunadamente, el 02/04 desde el Hospital Lucio Molas se informó que se dio de alta al primer paciente diagnosticado con Covid-19. El paciente regresó del exterior el 16/03 y realizó el aislamiento social voluntario, 4 días más tarde presento síntomas y fue internado a los cuatro días siguientes.

gobernador Zilliotto echó a José Luis Rodríguez - funcionario del Ministerio de Producción ¹⁴ - tras ser detenido por incumplir con el aislamiento preventivo y obligatorio y no acatar la orden de las autoridades policiales luego de que su test de alcoholemia superara los niveles permitidos.

El 27/03 el gobernador Zilliotto informó que se **reprogramará para noviembre el impuesto al Automotor, para octubre el impuesto Inmobiliario y Rural, el vencimiento de Ingresos Brutos será pospuesto para abril del 2021** con un plan de 12 cuotas. El objetivo principal era el de alivianar la carga impositiva sobre las familias y las empresas por el impacto económico que genera la pandemia de coronavirus. La medida fue adoptada pese a que en el mes de marzo las arcas provinciales tuvieron una menor recaudación, estimada en unos \$ 1.000 millones.

La última semana de marzo, La Pampa informó que son tres los casos positivos oficiales por el coronavirus en la provincia. El viernes 03/04 un tribunal pampeano decidió otorgarle prisión domiciliaria a Carlos Reinhart, condenado por delitos de lesa humanidad a pedido del Servicio Penitenciario y por tener más de 65 años y por estar incluido en el grupo de riesgo de la pandemia.¹⁵ **Una fuente anónima que es medico en el hospital de la capital me aseguro de que hay 4 casos positivos de Covid-19 que se mantienen en aislamiento pero por algún motivo no fueron incluidos en las estadísticas oficiales.**

La Rioja

Definitivamente este año no es uno de los mejores de La Rioja, el 24/03 el gobernador Ricardo Quintela se enfrentaba – y aún enfrenta – al **riesgo de default**. El distrito **no pago los USD 14 millones de intereses del bono que tiene vencimiento en 2025** y que se utilizó para financiar la puesta en marcha de los parques eólicos provinciales en donde la gobernación es el principal accionista y le comunicó a la Bolsa de Luxemburgo que iniciaría un proceso de reestructuración.

El 05/03 el Ministro de Salud – Juan Carlos Vergara – confirmó que un paciente que provenía de Estados Unidos que presentaba síntomas similares al virus fue descartado. Diez días más tarde por la emergencia sanitaria el gobernador decidió suspender las clases y las actividades de la administración pública por una semana y luego comenzó a regir la cuarentena obligatoria dispuesta por el Estado Nacional. La última semana del mes de marzo, **el gobernador Quintela fue uno de los gobernadores que se sumó a la medida de reducir los sueldos de sus funcionarios** en el marco de la pandemia por el coronavirus. A través de su cuenta oficial de tweeter el 22/03 aseguro que los funcionarios de la Función Ejecutiva Provincial contribuirán a las medidas económicas anunciadas, donde todos donaran parte de su sueldo, por su lado el gobernador donara su sueldo entero, mientras que los **Ministros donaran el 50%, los secretarios y subsecretarios el 25%, mientras que los directores generales donaran el 10%**, el dinero recaudado por esta medida será utilizado para la creación de un fondo solidario. El gobernador

¹⁴ Ex intendente de la localidad pampeana de Santa Isabel y actual funcionario de la subsecretaría de Asuntos Agrarios dependiente del ministerio de Producción.

¹⁵ La prisión domiciliaria fue otorgada por el Tribunal Oral Federal de Santa Rosa. Apodado “el carnicero”. Reinhart se encontraba internado en la enfermería en la Unidad 4 de Santa Rosa.

señalo “(...) hay mucha gente cuentapropista y pequeños comerciantes que están haciendo un esfuerzo enorme para cumplir con la cuarentena porque al no salir a trabajar no están teniendo ningún ingreso por día y así se le complica vivir (...)”¹⁶. Ojalá, Alberto Fernández y todo su equipo tuviesen el mismo pensamiento y mínimo de empatía por los argentinos que no están siendo protegidos por el Gobierno Nacional.

La Rioja anunció **el diferimiento del pago de impuestos y del pago de los servicios públicos, la luz y el agua**. La ministro de Desarrollo – Gabriela Pedrali – **aseguro que los riojanos que no han podido trabajar podrán pedir una asistencia social mediante la página del Gobierno**, a través de un correo electrónico o una llamada telefónica, en los 3 modos de comunicación deberán incluir el número de NIS para poder ubicar rápidamente su domicilio. Por otro lado, el ministro de Trabajo, Empleo e Industria – Federico Bazán – dispuso 3 medidas para ayudar a sostener el empleo privado en la provincia:

- I. **Todas las empresas** – de cualquier tipo jurídico – pueden acceder a un **subsidio específico de hasta 5 mil pesos por empleado registrado** para asegurar que el empleado pueda cobrar su sueldo,
- II. Se dispusieron **dos líneas de crédito**, una será canalizada a través del **Consejo Federal de Inversiones**, estará orientada a los **comercios más pequeños de hasta \$ 100 mil con 0% de interés**, con 12 meses de gracia y luego contarán con 48 meses para pagarlo,¹⁷
- III. Otra **línea de crédito** que se manejara a través del **Banco Rioja**, donde se deberá enviar formularios y documentación a través de la web, el préstamo será de **hasta \$ 500 mil o la nómina salarial que tenga cada empresa**. También contará con una línea de **tasa 0%** de interés, 6 meses de gracia y luego 18 meses para pagar el préstamo.

La Rioja ha tenido **28 f** por la epidemia que en total ha **contagiado a 2.405 riojanos**. El 03/04 han **fallecido 19 personas** en 24 horas a lo que debe sumarse un total de **181 casos positivos nuevos** -. El dato positivo es que han tenido 98 casos nuevos curados, de los cuales 38 se encontraban en el hospital y el resto en sus domicilios. Siendo un total de **843 personas que han superado** ya el Covid-19 en La Rioja.

Mendoza: en la mira del Ministerio de Salud

El 16/03 el gobernador mendocino Rodolfo Suarez junto a su equipo le solicitaron a Alberto Fernández suspender los vuelos de cabotaje. Al día siguiente el gobierno mendocino decreto 390 anunció la cuarentena obligatoria para las personas que lleguen en cualquier medio de transporte a la provincia como así también el cierre de la frontera con Chile¹⁸ a partir del día siguiente. **El 19/03, en plena vendimia, desde Mendoza le pidieron a Nación que se pueda levantar la cosecha de vid antes del anuncio de la cuarentena**, mientras que los diputados nacionales Luis Petri y Alfredo Cornejo a través de una carta abierta le pidieron al ministro de

¹⁶ Véase: https://www.clarin.com/politica/coronavirus-argentina-funcionarios-publicos-rioja-donan-parte-sueldo-crear-fondo-solidario_0_88PmRSZFZ.html

¹⁷ Es decir, los primeros 12 meses no se pagará nada. En el caso de tomar el préstamo de 100 mil pesos, se pagarán cuotas de 2 mil pesos por mes durante 48 meses.

¹⁸ Dicha disposición afectó a los pasos fronterizos Los Horcones y Pehuenche.

Agricultura – Luis Basterra ñ que se pueda completar la cosecha de la vid que finalizara a fines de abril. El 22/03, pocas horas antes de que se confirmara el primer caso de coronavirus, clausuraron locales y fiestas por violar la cuarentena obligatoria, en una de ellas había 16 turistas franceses que habían llegado al país tan sólo dos días. Hasta esa fecha se conocía oficialmente sólo 5 casos.

El aislamiento obligatorio ha afectado a **todos los rubros y comercios** de Mendoza, se encuentran ante la incertidumbre y dificultad para pagar los salarios y alquileres. Muchas bodegas mendocinas han afirmado que hay provincias que están prohibiendo la venta de alcohol y los supermercados no quieren tomar pedidos, lo cual implica un problema para las bodegas. Hoy la provincia registra una **disminución de entre un 40 y 45% de sus ventas**.

Finalmente y luego de varias ideas y vueltas el Senado convirtió en ley la Emergencia Sanitaria, Social y Económica que solicitó el gobernador Suarez. De este modo se ratifican los decretos 359 – declaración de la emergencia sanitaria por la pandemia de Covid-19 y 401 – extiende la emergencia a las áreas social, económica, administrativa y financiera. A través de dicha ratificación quedan confirmadas las siguientes medidas:

- I. Declaración de **emergencia sanitaria por el plazo de 1 año**, habilita al gobernador a tomar deuda y tomar decisiones rápidas sin realizar partidas presupuestarias o licitación para hacer compras rápidas.
- II. El Ejecutivo puede **tomar una deuda equivalente al 10% del Presupuesto 2020, unos \$ 19 millones**,
- III. Decreto 434, en el que **el gobernador Suarez decidió que los funcionarios políticos** del Gobierno de **Mendoza cobraran sus sueldos hasta la suma de \$ 50.000** en el mes de marzo. La medida tiene como excepción a los funcionarios del Ministerio de Seguridad y Salud. El resto del sueldo será depositado en una cuenta cuyo destino exclusivo será la compra de insumos para la emergencia sanitaria, como también la económica que el virus está provocando en su territorio.
- IV. Extensión a todos los municipios mendocinos los alcances del decreto 401/2020,
- V. El decreto 401 habilita al gobernador a renegociar contrataciones,
- VI. **Suspende los procesos de ejecución de las sentencias** contra la provincia de Mendoza,
- VII. **Declara inembargable las cuentas bancarias, fondos de coparticipación y bienes de la provincia**,
- VIII. **Creación de una comisión bicameral de seguimiento de las medidas del Ejecutivo y**
- IX. Deja sin efecto el piso con el que se realiza el cálculo de bonificación por mayor productividad a los empleados del casino.

El **ministro de Economía – Enrique Vaquié – sacó un crédito directo del Fondo de la Transformación** que tendrá como objetivo **ayudar a las pymes que tengan hasta 5 empleados y para monotributista clase C, D y E. el monto máximo para cada pyme será de 100.000 pesos**. El presidente de la Cámara de Librerías y Jugueterías – Gustavo Fernández - le pidieron al Gobierno que se incluya a los comercios del rubro entre las excepciones para poder abrir sus puertas durante la cuarentena.

El ministro de Salud - Ginés González García – envió en un avión de la Fuerza Área 200 respiradores, alcohol en gel, pulverizadores y demás materiales básicos a 8 provincias, entre ellas no se encontraba Mendoza, a pesar de que lleva semanas solicitándolos, sin mencionar que la

semana pasada el **Estado Nacional dio la orden de retirarle todo los respiradores a la provincia**. Una vez más el oficialismo demostró su compasión, compromiso y empatía cuando el 26/03 **la Nación continuaba negándose a destrabar la compra de 100 respiradores, barbijos, guantes y alcohol en gel que el gobernador mendocino había realizado a un proveedor de Córdoba**. ¿Por qué? Porque por algún motivo poco ético, moral y rozando la ilegalidad la Nación decidió centralizar todos los recursos médicos e insumos para distribuirlos “según la necesidad de cada provincia e instituto sanitaria” pero todos sabemos que esto no es así, como ha pasado en épocas del kirchnerismo, en Nicaragua, Cuba, Venezuela y demás países que viven bajo dictaduras el Estado Nacional se apodera de herramientas vitales y las repartirá a capricho y las utilizara para presionar a los gobernadores opositores, hoy Mendoza es un ejemplo de ello.

El 02/04 se confirmó el segundo fallecido en Mendoza por el virus, se trata de un señor de 73 años que se encontraba internado en el hospital Lagomaggiore. El Ministerio de Salud, Desarrollo Social y Deporte – Ana María Nadal – informo que son 25 los casos confirmados con coronavirus en la provincia del vino, mientras el Ministerio Público Fiscal comunico el mismo día que ya son **2.473 los mendocinos¹⁹ imputados y detenidos por haber violado el aislamiento obligatorio decretado para todo el país**.

Misiones

En teoría las fronteras se encontraban cerradas, nadie podía entrar y salir de la Republica Argentina, esa fue la decisión que Alberto Fernández había tomado junto a otra serie de medidas. Desde que asumió el señor Fernández junto a todo su equipo hemos sido testigos del incumplimiento de sus promesas, ¿realmente pensamos que cumpliría su promesa ante una pandemia que amenaza nuestra vida? Si tu respuesta es sí, lamento desilusionarte, pues Misiones es el claro ejemplo de cómo las fronteras que deberían estar cerradas para la entrada y salida de personas, realmente no es así.

El 01/04 el gobernador Oscar Herrera Ahuad en un comienzo se mostró sorprendido y luego molesto por la decisión del gobierno nacional de abrir las fronteras. Desde el Estado Nacional no tuvieron la consideración de consultar y tampoco de avisar a los gobernadores de esta medida, gran parte de ellos se han enterado a través de las redes sociales. Hasta el momento Misiones solo presenta dos casos confirmados de coronavirus, pero con la **apertura de las fronteras**, las autoridades se encuentran preocupadas por **una propagación de “casos importados”** a través de la frontera con Brasil. El bloque de diputados provinciales de la UCR emitió un comunicado en el que señala que en los últimos días por los pasos fronterizos se produjo un ingreso de cerca de **10 mil argentinos que se encontraban en el exterior y el Estado Nacional no cumplió con la contención de estos, no envió contención y ayuda para el personal provincial, no envió ayuda sanitaria ni kits para hacer pruebas de Covid-19**. Para el último día del mes de marzo Misiones tenía confirmado 11 casos nuevos positivos y son 25 en total.

El primer día del mes de abril llegaron los 10.000 reactivos, el Ministerio de Salud local se encuentra en condiciones de comenzar con los testeos masivos. La idea del gobierno mendocino es distribuir dichos reactivos a los hospitales Lagomaggiore, Notti, Central y Schestakov para que sumado al trabajo que se realiza desde el laboratorio de Salud Pública puedan testear a los pacientes

¹⁹ De los cuales 229 casos pertenecen al Sur, 893 al Este y 265 casos al Valle de Uco.

que tienen internados. El objetivo de estos testeos masivos es poder averiguar como lo hizo Corea, Japón y Singapur cuales son las zonas donde prolifera más el virus y donde no para poder actuar con mayor rapidez.

Neuquén: los domingos nadie podrá salir

El principal recurso económico de Neuquén es la extracción de gas y petróleo, es decir, que no sólo debe enfrentarse a las problemáticas de salud sino también a las económicas que lo golpea más fuerte que en otras provincias. **El precio del petróleo** – cotizado del Brent – se ha **derrumbado por debajo de los 35 dólares el barril**. Si se tiene en cuenta **que el presupuesto provincial para este año estimó un precio por barril de 57 dólares**, el Estado Nacional deberá buscar mecanismos de compensación para que el shale pueda seguir trabajando.

El gobernador Omar Gutiérrez anunció una serie de medidas económicas y sociales para intentar paliar la crisis económica que está generando la cuarentena obligatoria, algunas de estas medidas son:

- I. **Prorrogar el vencimiento del pago del impuesto a los Ingresos Brutos, Inmobiliario y Sellos**, así mismo se prorrogará la moratoria actualmente vigente,
- II. Se estableció como horario de atención al público para todos los locales comerciales de lunes a sábado entre las 09.00 y las 19.00 hs,
- III. **Anunció el ingreso de 73 agentes de Salud y dispuso un cupo de 300 destinados a la emergencia,**
- IV. Se **levantó la exigencia del certificado de cumplimiento fiscal** y se **suspenderán las intimaciones** hasta el 30 de abril,
- V. El **Banco Provincial del Neuquén dispuso un monto total de \$ 2.300 millones**, las cuales estarán a disposición a través de líneas de financiamiento vigente para comercios y servicios, turismo, ganadería, empresas de Vaca Muerta y eficiencia energética.
- VI. **El Banco Provincial del Neuquén lanzara la línea “Emergencia coronavirus” destinada** a empresas con condición de **MiPyME**, para destinar a capital de trabajo y bienes de capital, **con un monto máximo por cliente de \$ 10 millones.**
- VII. Para aquellas micro y pequeñas empresas y trabajadores autónomos y monotributista que no pueden acceder al **Banco Provincia**, el gobierno **lanzará una línea de financiamiento a través del IADEP con montos menores, el cupo inicial será de \$ 100 millones.**

El 28/03, el gobernador Gutiérrez endureció su cuarentena y **le prohíbe a todos los neuquinos circular los domingos**, es decir, que nadie podrá salir, ningún local se encontrara abierto, sólo quedaran exceptuados los policías, médicos, enfermeros y personas de las petroleras para cubrir el abastecimiento. El 10/03 el gobierno provincial decidió suspender 20 eventos deportivos y culturales debido al coronavirus. La medida fue anunciada por el gobernador Omar Gutiérrez y la ministra de Salud neuquina – Andrea Peve –.

El 31/03 el Comité de Crisis confirmó 4 nuevos casos de coronavirus, así ya suman **25 contagios** en todo Neuquén, esta noticia contradice al Ministerio de Salud de la Nación que había informado que no había casos de Covid-19 en la provincia. Así mismo se registró la primer muerte, una neuquina de 68 años que se encontraba internada en la clínica privada de San Martín de los

Andes. Hay **19 personas contagiadas por el virus que no se encuentran en situación de riesgo**. Es importante destacar, que el Laboratorio Central de la provincia demoran 4 horas en tener los resultados de los test que se realizan a los casos sospechosos, lo cual les permite actuar rápidamente ante un caso positivo.

Río Negro

El 10/03 el Ministerio de Salud de la Nación ratificó que el día anterior se conoció el primer caso de Covid-19 en la provincial. Se trata de una maestra de 31 años que reside en Viedma y en las últimas semanas había estado en Dubai, la India y España. El 06/03 había sido atendida en el hospital local Artémide Zatti por presentar síntomas del virus.

El 11/03 la provincia decreta “alerta máxima sanitaria” por el coronavirus. La medida fue anunciada por la gobernadora – Arabela Carreras -. Tan sólo una semana después, Carreras avisó que se iniciarían acciones legales y se aplicaría una multa a un **ciudadano de Viedma que no cumplió con el aislamiento obligatorio, la multa fue de \$ 150.000**. El 01/04 Río Negro sumó tres casos sospechosos de coronavirus en Viedma y Bariloche, el hospital Zatti será el encargado de hacer los análisis, convirtiéndose así en 8 casos positivos, 6 activos, un fallecido y una paciente curada, mientras el número de casos sospechosos aumentó a 22.

Un **médico de esta provincia se convirtió en la decimotercera víctima** fatal del covid-19. Se trata de un traumatólogo de 59 años que había llegado de un viaje por Europa y luego de presentar síntomas compatibles con el virus fue internado en terapia intensiva con asistencia respiratoria.

El 31/03 la gobernadora de Río Negro – **Arabela Carreras** – **decretó un paquete de medidas económicas** con el objetivo de “amortiguar los efectos del aislamiento por la pandemia de coronavirus” en los sectores productivos y comerciales de la provincia. Algunas de estas medidas son las siguientes:

- I. **Los impuestos Inmobiliarios y Automotor, con vencimiento en abril y mayo de 2020 será prorrateado** equitativamente entre las cuotas que venzan con posterioridad al 1 de junio de 2020.
- II. El pago de las cuotas de **impuestos sobre los Ingresos Brutos por contribuyente del régimen directo y monotributista con vencimiento en abril y mayo del corriente año**, podrán efectivizarse hasta los 60 días corridos posteriores a los respectivos vencimientos.
- III. Se **suspende por 60 días corridos la emisión y gestión de intimaciones por falta de presentación** y/o pago de los impuestos que administra la Agencia de Recaudación Tributaria, así como la iniciación y sustanciación de los juicios fiscal durante el mismo plazo.
- IV. Se suspende por 60 días corridos la exigibilidad de presentación del Certificado Único de Libre Deuda dispuesto por Ley N° 4798, y se excluye del Sistema de Recaudación y Control de Acreditaciones Bancarias durante abril y mayo de 2020, a los contribuyentes del impuesto sobre los Ingresos Brutos que sean monotributista categorías A y B".
- V. Se **exceptúa del pago del monto mínimo del impuesto sobre los Ingresos Brutos** durante abril y mayo, a los contribuyentes bajo el régimen directo.

- VI. Durante abril y mayo de 2020, los contribuyentes **del Impuesto sobre los Ingresos Brutos que sean monotributista gozarán de reducciones en los impuesto.**
- VII. El gobierno acordó con el **Banco Patagonia, como Agente Financiero de la Provincia, mejorar las condiciones de devolución de los créditos ofrecidos a tasas diferenciales para las pymes rionegrinas.**²⁰

Rosario: hoteles para pacientes de Covid-19

El 14/03 fue anunciado oficialmente el primer paciente con coronavirus en la provincia. Se trató de una persona que había estado en Inglaterra y fue aislado en el Hospital Carrasco para ser monitoreado.

Desde hace varios meses los habitantes de Rosario han sido víctimas de una escalada de asesinatos que en 3 meses dejó más de 350 muertos como consecuencia de la incompetencia de su ministro de seguridad, por la inseguridad, narcotráfico y guerra entre “carteles”. Para el 11/01, en tan sólo 8 días hubo más homicidios que en todo enero, febrero y marzo de 2019. **Debido a la cuarentena obligatoria los homicidios en la provincia se redujeron a 17.**

Para contribuir con el sistema hospitalario, en una reunión que se realizó en la Casa de Gobierno de Santa Fe se habló de la posibilidad de **utilizar los hoteles para hospedar a personas que presenten síntomas del Covid-19.**

El 23/03 un camillero que trabajaba en el hospital Centenario de Rosario fue aislado por contraer coronavirus, de modo preventivo se ordenó la cuarentena de 3 médicos y seis enfermeros que tuvieron contacto con el mismo, aún deben terminar de ordenar la cuarentena obligatoria a la familia, pacientes y demás personas que tuvieron contacto con el camillero. El mismo día, durante una conferencia de prensa, el gobierno provincial y las autoridades anunciaron que **se instalará un contenedor sanitario en el Hospital Provincial de Rosario con la finalidad de atender a los pacientes con coronavirus**, funcionara como una instancia prehospitalaria para intentar contener el virus y evitar su propagación, de no lograrlo dichos pacientes serían enviados a un sector especial del Hospital Provincial. Paralelamente el diario Rosario Nuestro daba a conocer que **2 niños – 2 y 4 años - dieron positivo y el número de personas, así el número de afectados ascendió a 14.**

Desde el 20/03 que comenzó la cuarentena al 30/03 **los ingresos de camiones al Gran Rosario cayeron un 43%.** Si se analizan los datos diarios que informa la firma Agroentregas a través de sus redes sociales, en 11 días entraron a las plantas ubicadas a la vera del Río Paraná un total de 29.862 camiones, durante el año pasado en los mismos días entraron 52.658 camiones, casi 23 mil menos. Se debe a que muchas fábricas han decidido cesar actividades mientras que otros optaron por la medida de restringir la cantidad de cupos diarios que entregan para evitar recibir una excesiva cantidad de transportistas, pero también se debe a que muchos municipios han decidido cerrar sus rutas.

Argentina sufre de recesión hace varios meses a lo que debe sumar un nuevo derrumbe de su economía como consecuencia de la parálisis obligada por el coronavirus, el intendente de Rosario

²⁰ Se trata de \$1.700 millones de pesos en créditos para acompañar a las pymes de la provincia durante la emergencia sanitaria, a una tasa del 24%, en 18 cuotas y con 90 días de gracia para comenzar a pagar. El objetivo es que se financie el capital de trabajo, el pago de sueldos, pago a proveedores, reposición de mercadería y también, acompañar a los prestadores de salud con servicios de internación", se aclaró.

– Pablo Javkin – deberá buscar modos para mitigar esta nueva crisis, dado que las terminales ubicadas al norte y al sur de Rosario constituyen la mayor fuente de dólares que tiene el país.²¹ Para intentar contener – un poco – la crisis económica que está afectando a todo Rosario, a través de una conferencia **el intendente Javkin lanzó el martes una línea de créditos por 1.000 millones de pesos a tasa subsidiada destinada a micro, pequeñas y medianas empresas y a taxistas** para afrontar el pago de salarios y el descuento de cheques. Los préstamos a pagar en 24 meses tendrán **un interés máximo de 24% por año** y se gestionarán a través del Banco Municipal.

El 01/04 doce ancianos del Geriátrico Provincial junto a 20 profesionales debieron aislarse porque una enfermera del establecimiento dio positivo en coronavirus. La enfermera del Hospital Geriátrico Provincial que tiene el virus también trabajaba en el Sanatorio Parque, donde ya constaron la presencia de otros 4 casos positivos, las autoridades rosarinas presumen que fue allí donde la profesional pudo haber contraído el virus.

A la fecha, en la provincia hay **144 casos positivos, también hay 235 casos en estudio, mientras que en Rosario hay 56 casos de coronavirus, 6 permanecen internados y 61 pacientes en estudio**. En el día de ayer, se dio a conocer el fallecimiento del cónsul de Chile – Fernando Labra y tenía 65 años – en Rosario. El funcionario se encontraba internado y en estado delicado producto de la enfermedad. Hace algunas horas, el intendente Javkin le ordeno al Consejo de gestión de Riesgo que trabajase en reforzar la limpieza de la vía pública en el marco de la crisis sanitaria por la pandemia.

Es importante destacar que el trabajo de las fuerzas armadas y de seguridad junto a los médicos es imprescindible para evitar y controlar la propagación del virus, pero también es muy importante que todos los ciudadanos nativos y extranjeros que se encuentran viviendo en la República Argentina cumplan con la cuarentena obligatoria, personalmente me encuentro en cuarentena desde el 20/03 como muchos argentinos, es por este motivo que me indigna que Roberto Dutra²² ha violado 15 veces la cuarentena preventiva obligatoria, en uno de los arrestos el empresario pagó un millón de pesos para salir. Los vecinos lo denunciaron 15 veces, porque su esposa había regresado de Estados Unidos, por ende ambos debían realizar la cuarentena preventiva obligatoria, al violar reiteradas veces la orden de cuarentena, las autoridades lo detuvieron con prisión domiciliario, pero aun así el empresario creyéndose superior a la ley argentina y a la sentencia que dictó un juez continuó saliendo de su domicilio hasta volver a ser arrestado. Las consecuencias hacia su incumplimiento no fueron más allá de una multa.

San Juan

La jefa de Epidemiología de San Juan – Mónica Jofré – informó el 31/03 hay 5 pacientes sospechosos y ya son 12 en la provincia, aún se encuentran esperando los resultados del Malbrán. Hasta el momento, oficialmente sólo hay un caso positivo, se trata de una médica de 29 años que viajó a España para capacitarse, pero las autoridades han confirmado que la joven se mantuvo en cuarentena. Desde el inicio de la cuarentena 1.100 personas fueron mantenidas aisladas y

²¹ La Bolsa rosarina estima que los complejos oleaginosos (girasol, maní y soja, con sus subproductos) y cerealero (principalmente maíz y trigo) el año pasado representaron el 44% de los despachos argentinos de exportación. Es decir, aportaron cerca de 29 millones de dólares, casi la mitad de los 65.115 millones de dólares total que ingresaron al país debido a las exportaciones.

²² Es un empresario gastronómico rosarino, Dutra integra el directorio de la empresa Catering Gourmet SRL. Durante el mes de febrero dicha compañía había entregado alimento en mal estado a los hospitales de Rosario.

actualmente son sólo **633 los pacientes que siguen aislados y son cerca de los 12 casos sospechosos.**

El actual **gobernador Sergio Uñac decidió recortar un 30% los salarios de la planta política.**²³

de la provincia para crear un fondo que financiará a los sectores de “salud, seguridad y asistencia social de San Juan”. A esta medida se adhirieron miembros de la Corte de Justicia, los intendentes de varios municipios y el cuerpo legislativo, dando como resultado un **total de 400 funcionarios que cobrarán un 30% de sus haberes por un tiempo indeterminado.**

La cuarentena para prevenir la propagación del coronavirus afectó la economía de todo el país, uno de los sectores más golpeados es el comercio. El presidente de la Cámara de Comercio de San Juan – **Hermes Rodríguez** – dijo que la opción de **sacar un crédito al 24% que propone el Gobierno Nacional es inviable para las pymes.** El comercio sanjuanino se encuentra al borde del colapso dado que el cese de la actividad por el **aislamiento preventivo obligatorio afecto al 80% del sector de comercio.** Hermes dijo que hasta el 31 de marzo pueden asegurar el pago del sueldo, pero pasada esa fecha no cuentan con el dinero necesario para afrontar esa responsabilidad.

Actualmente, San Juan tiene cerca de 15.000 empleados de comercio y las pymes se encuentran frente a una batalla de la cual saldrán perdedores si el Estado Nacional no les tiende una mano, **si a las pymes les va mal, la pérdida que implica para el Estado es de 1.000 millones de dólares.** Si bien el Gobierno Nacional lanzó créditos para ayudar con el pago del sueldo, la verdad es que en San Juan y en el resto del país, es apenas un 30% de los empresarios del comercio que califican, porque el resto no es sujeto crediticio debido a las deudas que tienen y los dejan fuera de cualquier programa de salvataje.

Al igual que en el resto del país, en San Juan todos los establecimientos de comercio se encuentran con las persianas bajas, salvo supermercados, ferreterías y farmacias. Otro sector sumamente golpeado por la pandemia y el aislamiento obligatorio son **los hoteleros sanjuaninos** – como en el resto de la Argentina – que ante la imposibilidad de recibir turistas le piden al gobierno que **se tomen medidas de ayuda “durante y después”**-.

El Procedimiento Especial de Flagancia de San Juan ya ha condenado a 77 personas en los primeros tres días de actividad de la Feria Judicial Extraordinaria por no acatar la Cuarentena Obligatoria dispuesta desde el 20 de marzo. Del total de sentenciados, 70 deberán cumplir la pena de manera condicional mientras que los restantes 7 con prisión efectiva.

El 30/03 el Ministerio de Desarrollo Humano y Promoción Social de San Juan anunció que **entregará 169 mil módulos alimentarios y 200 mil kit sanitarios** en toda la provincia, **70 mil kit serán destinados a municipios y organizaciones sociales. La inversión fue de \$ 211 millones.**

Por otro lado, el 01/03 la **Universidad Nacional de San Juan – UNSJ** – se sumó al **recorte del sueldo de un 20% que afectará al rector y a los principales funcionarios de cada área universitaria,** el objetivo es generar un fondo especial para asistir a estudiantes que poseen una situación laboral informal y que en este momento están paralizados por el aislamiento social, preventivo y obligatorio. El miércoles de la semana pasada a través de Banda Ancha, el rector de la UNSJ – Oscar Nasisi – confirmó que las distintas facultades elaboran elementos sanitarios y de

²³ De darse el caso de volver a infringir la cuarentena o cometan otro delito, deberán cumplir una condena efectiva. Así lo dispone el artículo 205 del Código Penal Argentina que establece que “será reprimido con prisión de 6 meses a 2 años, el que violare las medidas adoptadas por las autoridades competentes, para impedir la introducción o propagación de una epidemia”.

limpieza para ayudar en la emergencia sanitaria como así también se encuentran fabricando respiradores.

San Luis: nadie cruza la frontera

El 08/02 San Luis activo el protocolo de salud ante la sospecha de un caso de coronavirus, la paciente – residente de la capital, había estado de vacaciones en España - fue aislada en el Hospital Central mientras se esperaba la confirmación de la enfermedad.

El 19/03, horas antes que se hiciera efectivo el aislamiento obligatorio la provincia de San Luis mantenía abiertos sólo 6 de sus 14 accesos, como consecuencia sobre la localidad de Justo Daract hubo una fila de 18 kilómetros entre camiones y autos, donde se realizaba control a cada vehículo. No obstante, el **17/03 un bebe de 18 meses presento síntomas del virus** en Villa Mercedes, motivo por el cual la comunidad de Nueva Galia – menonita - debió ser aislada. Paralelamente, la Facultad de Química, Bioquímica y Farmacia – **FQByF – entregaba 78 títulos universitarios, muchos de los nuevos profesionales forman parte del registro de voluntarios para asistir a la comunidad en caso emergente.** Unos días más tarde, la UNSL entrego 45 diplomas, mayoritariamente se egresaron enfermeros universitarios, la secretaria académica de la UNSL – Ana María Corti – dijo que estos son actos extraordinarios en virtud de la pandemia por Covid-19, dado que el Gobierno Nacional pidió que todas las universidades nacionales den prioridad a la expedición de los títulos que están en tránsito, relacionados a formaciones en el ámbito de la salud.

Desde inicios de año San Luis presentaba problemas económicos, donde empresas debieron cerrar y con ello dejar a cientos de obreros sin trabajo, el inconveniente se encuentra en que al obrero despedido es difícil que otra empresa lo absorba.

El día 29/03 el **gobernador Rodríguez Saá hizo pública una drástica decisión que implementara para evitar que los empleados públicos violen la cuarentena obligatoria, aquellos que la violen serán separados de sus cargos en la administración pública.**

Como medida preventiva para evitar la expansión del virus Covid-19, el gobernador Alberto Rodríguez Saá junto a su equipo hicieron público el **01/04 la decisión de cerrar las fronteras de la provincia y no dejar pasar a nadie**, aún si es una actividad que se encuentra exceptuada en el DNU, lo cual desato una “guerra” con Córdoba. ¿Por qué el enfado del gobernador Juan Schiaretti? Porque la decisión de Rodríguez Saá **deja varados en el límite fronterizo a productores y trabajadores agropecuarios**, el movimiento más fluido se da al sur con ruralistas que tienen exportaciones de uno y del otro lado y van y vienen continuamente, es decir, la postura del gobernador de San Luis atenta duramente contra la cadena productiva – tambo, de feedlot, de soja - dado que esta es la época donde toca levantar la cosecha de soja, si la misma no se levanta se cae.

El 31/03 se han registrado dos nuevos pacientes contagiados por Covid-19, una persona con domicilio en la ciudad de San Luis y la otra en Villa Mercedes. Otra medida preventiva que se ha implementado desde la gobernación fue la de autorizar a los habitantes a salir a hacer las compras al supermercado, a la farmacia y sacar a pesar al perro será de acuerdo con la terminación de su documento – un día salen los pares y al otro los impares -.

El gobernador Saá afirmó que ante la crisis económica que sufre la provincia donde es **gobernador NO se bajará el sueldo diciendo** que no es correcto, por lo visto si es correcto que miles de ciudadanos no puedan con el día a día, su ayuda no es suficiente. Esta respuesta la hizo

luego que Poggi le pidiera que él junto a su equipo donen una parte de su equipo. Cabe señalar que **Poggi donará el 30% de su sueldo durante 6 meses a ONGs de la provincia y que los legisladores provinciales del bloque opositor tomaron la misma medida.**

Santa Cruz: la “lealtad” de Alicia Kirchner apunta a los dueños de represas y mineras

El 13/03 la gobernadora Alicia Kirchner declaró el Estado de Emergencia Sanitaria, la medida fue publicada en el Boletín Oficial y regirá por 180 días, así mismo se crea el Comité de Emergencia, una verdadera pena que con todas las herramientas a su alcance no se hayan tomado medidas preventivas para la expansión del virus en la provincia. Días más tarde el gobierno de Santa Cruz declaró la emergencia económica y comercial por 90 días a través del decreto 314/20 “ad referendum” de la Legislatura provincial, el mismo establece que durante ese periodo se **suspenderán los cortes de luz y agua** a “los grandes usuarios, comerciales y residenciales” y el monto será prorrateado en 12 meses a partir de julio.

La impunidad y la corrupción caracterizan a la provincia de Santa Cruz desde los inicios de los Kirchner en la política, el 24/03 **dos trabajadores de la minera Santa Cruz²⁴ confirmaron que a quienes tomaron los colectivos para cumplir con la cuarentena obligatoria en sus casas, les dejaron un formulario en blanco y con la firma de la médica Dra. María Soledad Fernández (Mat 296) para que cada trabajador lo llene con sus datos, es una condición necesaria para poder ingresar a ciertas localidades, tales como Perito Moreno, Los Antiguos, entre otros** -.²⁵

Otra muestra de incumplimiento y negligencia por parte de Alicia Kirchner y todo su equipo es cuando el 22/03 la OPI²⁶ publicó una nota donde se demuestra como los **trabajadores de Cerro Vanguardia llegados de Río Gallegos en ningún momento fueron evaluados por el equipo de salud**, es decir, que si alguno de ellos presentaba síntomas del virus o representaba un riesgo para el resto de la población, jamás se sabrá.

El **Intendente de Perito Moreno** – Mauro Casarini – demostró **preocupación por la falta de controles existentes dentro de la empresa minera Newmont Cerro Negro** – cercana a Perito Moreno -. No sólo no se realizan los controles que la Ley les obliga sino que desde comienzos del mes se **está fraguando la documentación evaluativa, sin la existencia real de controles por parte de las autoridades sanitarias.**

En Puerto Deseado las pesqueras locales donaron un respirador al Hospital de la ciudad y proveyeron de elementos de enfermería y sanidad²⁷ al puerto para mantenerlo operativo. El desafío al que se enfrenta el Puerto en estos próximos días es el de coordinar junto a los gremios, la subsecretaria de Pesca – Ministerio de Agricultura -, la de Puertos – Ministerio de Transporte -, el Ministerio de Trabajo, las autoridades portuarias provinciales, las órdenes del Ministerio de Seguridad y Prefectura es la de movilizar a los pesqueros de Entre Ríos, Corrientes y Mar del Plata hacia el sur para poder realizar las actividades de pesca.

Dentro de las represas Cóndor Cliff-La Barrancosa los obradores de la UTE Represas Patagonia están hasta el día de hoy – 05/04 – varados dentro del Proyecto. El 19

²⁴ La misma opera en cercanías de Perito Moreno, yacimientos San José – Huevos Verdes.

²⁵ Véase <https://opisantacruz.com.ar/2020/03/24/denuncian-que-minera-santa-cruz-reparte-formularios-de-control-sanitario-en-blanco-a-quienes-vuelven-a-sus-hogares/>

²⁶ Ídem 5.

²⁷ Alcohol, barbijos, desinfectantes, elementos de auxilio.

del mismo mes, la UTE dio un comunicado interno donde se les indicaba que serían trasladados hasta sus casas para hacer la cuarentena obligatoria decretada por el Estado Nacional. Al momento de evacuar hubo un contraorden, sin dar explicación o calma a los trabajadores los colectivos que se encontraban listos para llevarlos a sus casas se marcharon. Pude averiguar por una fuente, que muchos trabajadores hablaron de regresar a pie a sus casas, buscar un auto en la ruta pero sus jefes les indicaron que quien se marchaba y eso producía que la empresa perdiera el contrato o algún beneficio no podría regresar al trabajo, cabe destacar que durante la cuarentena que les han obligado hacer en sus lugares de trabajo, no sólo no los ha visitado un médico, no se les ha hecho estudios para saber si alguien del personal es positivo en el Covid-19 sino que continúan trabajando dando que los camiones con los materiales necesarios continúan llegando diariamente.

Tanto los **dueños de las represas, mineras que continúan obligando a sus empleados a trabajar**, como todos los integrantes de la gobernación, especialmente Alicia Kirchner son personas deplorables, pretender sacar ventajas personales a costa de uno de los distritos que les toca gobernar, es inmoral y éticamente reprochable. **Son tiempos de prudencia y no de oportunismo, es evidente hacia donde apuntan la lealtad de la gobernadora.**

Los últimos 2 días muchos diarios nacionales de Santa Cruz y nacionales han puesto entre sus noticias, “no hay casos nuevos en Santa Cruz”, la verdad no es que no haya casos nuevos, se desconoce si los hay porque la provincia no sólo no tiene las herramientas para hacerlo – o las tiene guardadas en alguna caja -, no hay controles a la población, los datos son manipulados y los médicos – no todos – y las autoridades modifican los documentos. **Diferentes fuentes me han señalado que hay entre 9 y 11 casos positivos del virus y se encuentran en aislamiento.**

El 29/03 se dio conocer que ante el avance del coronavirus, **la abogada Silvina Martínez²⁸ le pidió al TOF 5 que destine los 4 hoteles** – Los Sauces, La Aldea, Las Dunas y Alto Calafate - **de los Kirchner para alojar a los pacientes con Covid-19.** Hay **800 personas** que se encuentran en **aislamiento** esperando los resultados, más los casos confirmados nombrados en párrafos anteriores, la idea es excelente dado que se podría alojar a los pacientes contagiados sin síntomas graves y a aquellas personas que no necesiten atención hospitalaria y de este modo se evitaría que el sistema sanitario colapse.

Santa Fe

El día 16/03 con un caso confirmado y otros 9 en estudio en Rosario, la atención se poso sobre Santa Fe ante el temor de la posible propagación del virus. Motivo por el cual el gobierno decretó por la tarde del domingo la cuarentena obligatoria en la ciudad de Ceres.²⁹

En lo que respecta al tráfico, el departamento de San Cristóbal, el gobierno aclaró que los **vehículos particulares, colectivos y camiones tienen permitido circular pero sin detenerse ni habilitar el descenso de pasajeros en el área afectada.** Mientras que para todos los ciudadanos de Ceres se les recomendó cuarentena obligatoria por dos semanas.

²⁸ Abogada de Margarita Stolbizer y amiga del tribunal en la causa en que se investiga por lavado de dinero a Cristina Fernández y a sus dos hijos – Máximo y Florencia -, le pidió al tribunal de ese proceso que destine los hoteles de la familia Kirchner a alojar a los enfermos de coronavirus.

²⁹ Una localidad de casi 15 mil habitantes, la misma se encuentra ubicada a unos 280 kilómetros de la capital y a menos de 20 km de Selva.

El 21/03 la secretaria de salud Martorano confirmó 2 nuevos casos³⁰ de coronavirus en la Provincia, para ese entonces aseguro que se encontraban estudiando otros 56 casos.³¹ Mientras que el 18/03 una mujer que viajó a Japón presento síntomas de coronavirus y las autoridades decidieron que permanezca internada en aislamiento en el Hospital Iturraspe de Santa Fe bajo la categoría de “caso sospechoso”, a los dos días los resultados de sus análisis dieron negativo.

La Justicia provincial diseño una aplicación para vigilar a las personas con reclusión domiciliaria por la pandemia, en caso de borrar la app pueden recibir hasta 2 años de prisión. Esta medida se implementó el 23/03, funciona como “una celda virtual” a través de una aplicación que se instala en el teléfono celular de la persona con causa judicial por haber incumplido el aislamiento social preventivo. Una vez instalado “desde el organismo de investigaciones de la Fiscalía se toma esa señal desde una plataforma de control, y desde ahí se genera la celda virtual” explico Marina Pieretti, de la Fiscalía General de Santa Fe. Para el día 30/03 se registraron un total de 21 casos positivos – en las últimas 24 hs –, de los cuales 3 pacientes son mayores de 60 años y se encuentran internados en Unidades de Cuidados Intensivos, uno de ellos en estado grave. Dando un **total de 121 infectados, 14 positivos nuevos en la localidad de Rosario y en total 44 pacientes.**³²

El Cov-19 no es la única amenaza a la que deben estar atentos y cuidarse los santafecinos, dado que el 30/03 la **defensora general de Santa Fe dijo que hay más de un centenar de pedidos para que presos – algunos calificados como peligrosos y violentos - puedan abandonar las cárceles.** Asumamos que habrá un juez cuya locura no comprendamos y decida dejarlos en libertad, ¿Quién les hará seguimiento? ¿Quién controlara que hagan cuarentena y no se conviertan los autores de algún crimen? ¿Qué medidas se tomarán para evitar que escapen?

Santiago del Estero: totalmente aislado y cerrado, nadie entra ni sale

El viernes 20/03 Santiago del Estero confirmó el primer caso de coronavirus, se trató de un señor que vive en la ciudad de Selva – localidad de 2.500 habitantes y limita con Santa Fe –, poco después las autoridades tomaron conocimiento que el paciente había mantenido relaciones íntimas con una mujer en Córdoba que había regresado de España y presentaba síntomas.

El 14/03 se activó el protocolo sanitario para “contener y mitigar la posible propagación del virus”. El **gobernador Gerardo Zamora decidió aislar la localidad de Selva por completo, debido a que el virus había llegado a Santiago del Estero** porque dos personas habían violado la cuarentena que les correspondía por haber regresado de Europa.

El 17/03 el gobierno provincial dispuso que **los residentes de la provincia que se encuentren fuera del territorio del distrito no podrían regresar hasta después del 31 de marzo** – primera fecha de finalización de la cuarentena – y deberían cumplir con el aislamiento preventivo, social y obligatorio. Fuentes oficiales afirmaron que la decisión se tomó a raíz de que las autoridades gubernamentales detectaron un alto tráfico de santiagueños que regresaban del

³⁰ Una persona de 40 años que vive en Rafaela y había estado en Estados Unidos y Canadá y una muchacha de 24 años de la ciudad de Santa Fe, que estuvo en Brasil.

³¹ 25 de esos casos pertenecían a la localidad de Rosario.

³² Rosario tiene 44 casos confirmados, que sube a 48 a nivel departamental, La Capital suma 24,24 en Santa Fe, 4 en Santo Tomé, 1 en San José del Rincón y uno en Sauce Viejo, 8 en Belgrano, 3 en Caseros, 10 en Castellanos, 4 en Constitución, 2 en Garay, 2 en General López, 1 en Iriondo, 3 en Las Colonias, 1 en San Javier, 6 en San Jerónimo, 3 en San Lorenzo y 1 en Vera.

extranjero y de otras provincias en los últimos días. Debido a esta decisión, **las fuerzas de seguridad provinciales recibieron la orden de cerrar los puntos de acceso que conectan las provincias limítrofes**. Desde entonces no se puede cargar combustible, los bares y restaurantes se encuentran cerrados, al igual que las escuelas y edificios públicos, sólo abre la farmacia y un pequeño supermercado.

El viernes 27/03 el Ministro de Salud de Santiago del Estero – Natividad Nassif – ratifico que el Instituto Carlos Malbrán le corroboró el tercer caso positivo de Coronavirus en la provincia. El domingo 29/03 la gobernación **recibió la alerta de seis posibles casos positivos**, los mismos se encuentran en estudio. Algunas personas dijeron que la medida del gobernador fue extrema, personalmente pienso que está lejos de ser extrema. Ante la presencia de un caso de covid-19 se tomaron las medidas correctas y rápidamente, **se aisló al paciente y a toda la localidad para evitar que el virus se contraiga**. Excelente medida.

Por un lado tenemos una localidad que cumple con la cuarentena obligatoria, mientras que en localidades como Banda, Choya, Robles, Río Hondo, General Taboada, Copo y en la Capital se han registrado que **2.500 personas fueron aprehendidas y otros 1.600 demorados por incumplir el aislamiento obligatorio**. Hace unas horas el diario VíaTucuman informaba que eran más de 1.700 tucumanos los detenidos por no respetar la cuarentena, comprendo que 11 días en aislamiento puede resultar agotador y aburrido, pero debemos tomar conciencia que la cuarentena tiene como único objetivo evitar la propagación del virus Covid-19, mientras que el fin de semana que paso fueron secuestrados 319 vehículos.

Tierra del Fuego: ejemplo de irresponsabilidad política

Gustavo Melella³³ es el nuevo gobernador de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico desde diciembre del año pasado. Junto a Chacho son las dos provincias con más casos positivos confirmados de coronavirus, casi todos los focos se encuentran focalizados en Ushuaia. Entre los pacientes **infectados se encuentran 13 trabajadores de salud del Perrando**. Lamentablemente en esta provincia persiste otra epidemia, no más grave pero si más extendida, el último reporte de la Dirección de Epidemiología del Ministro de Salud Pública provincial hay 101 casos de dengue. ³⁴ La cadena de transmisión comenzó cuando una persona infectada asistió a un evento social con síntomas de Covid-19.

El 17/03 el gobernador estableció por decreto el estado de cuarentena local, donde cada familia debió asignar un adulto responsable para hacer las compras, toda actividad pública y privada, industrial, comercial, recreativa y deportiva fueron prohibidas. A través de una cadena nacional, el gobernador Melella dio a conocer el decreto 468 de este año, este crea un **“Protocolo de cuarentena” para ser reglamentado por un “Comité Operativo de Emergencia”**.³⁵

El jueves 24/03 la provincia se encontraba completamente aislada, es decir, se suspendieron las llegadas de vuelos provenientes del resto del país. Dicha decisión significa que **los fueguinos que se encuentren en otras provincias no podrán regresar hasta que finalice la cuarentena**. Al día siguiente, el gobernador contrató un avión sanitario para garantizar la provisión de

³³ Perteneció al partido político Unión Cívica Radical.

³⁴ Concentrándose mayormente en Resistencia, Los Frentones y Campo Largo.

³⁵ El primer artículo de dicho protocolo prohíbe salir de sus domicilios a “niños, niñas, adolescentes y grupos de riesgo”, como así también estipula que un mayor responsable será designado “para realizar la compra de productos alimenticios, medicinas y de primera necesidad”.

medicamentos, insumos médicos entre ellos 96 kits para el diagnóstico de coronavirus durante el aislamiento obligatorio.

El 30/03 desde la Dirección de Epidemiología e Información de Salud anunciaron 10 casos nuevos de coronavirus en Tierra del Fuego, a los que se debe sumar la notificación de 173 casos nuevos sospechosos al Sistema Nacional de Vigilancia de la Salud, en la provincia ya hay 32 casos confirmados.³⁶ Es importante destacar que la mitad de los infectados en Tierra del Fuego son efectivos de la Policía de Seguridad Aeroportuaria - PSA - que trabajan en el aeropuerto de Ushuaia – los familiares y compañeros de trabajo ya fueron aislados -.

Tucumán: “Nadie en las calles”

El 13 del corriente mes el gobernador Juan Manzur y su vicegobernador Osvaldo Jaldo declararon emergencia Epidemiológica con el objetivo de prevenir la pandemia. El 29/03, se realizó una videoconferencia encabezada por Alberto Fernández y gobernadores de otras provincias³⁷, entre ellos se encontraba el actual gobernador de Tucumán – Juan Manzur -.

A raíz de las normativas vigentes de Emergencia Sanitaria y del Decreto Presidencial 297/ del Aislamiento Social Obligatorio, la policía de la provincia junto a las fuerzas nacionales de seguridad crearon el programa “Nadie en las calles”.

El 24 del corriente mes, en el **penal de Concepción se registró un motín originado por un grupo de internos que se quejaban de que la comida no se encontraba en condiciones**. Dicho motín fue rápidamente controlado por los agentes penitenciarios y personal de Bomberos durante la tarde del lunes. Al día siguiente fallece un detenido acusado de abuso sexual y detenido desde el 20 de marzo en la comisaria El Colmenar y se activa el protocolo de coronavirus en la comisaria.

Fueron **detenidos 937 personas por haber infringido la cuarentena obligatoria**. Según datos oficiales hasta la fecha se registraron **14 casos positivos** de covid-19 en residentes tucumanos, donde el 43% vive en San Miguel. Al día siguiente comenzó el despliegue de operativos de control diagramados específicamente para la zona oeste de la provincia, por allí se puede acceder a los Valles Calchaquies donde también por sus alrededores se encuentran quintas con el objetivo de hacer cumplir el aislamiento obligatorio.

El 30/03 por la mañana el Ministerio de Salud registró oficialmente la primera muerte por coronavirus.³⁸ Una mujer de 77 años³⁹ que se encontraba internada en el hospital Centro de Salud falleció esta mañana convirtiéndose en la segunda víctima fatal de coronavirus en Tucumán.

³⁶ Ushuaia posee 91 casos sospechosos, 31 confirmados, 4 en Río Grande, donde 5 pacientes se encuentran internados en el Hospital y en el nosocomio capitalino hay 3 pacientes internados.

³⁷ También estaba el gobernador de la Provincia de Buenos Aires – Axel Kicillof -, el jefe de Gabinete – Santiago Cafiero -, ministro del Interior – Eduardo de Pedro -. Gobernadores: Jorge Capitanich – Chaco -, Mariano Arioni – Chubut -, Juan Schiaretti – Córdoba -, Gustavo Valdés – Corrientes -, Gustavo Bordet – Entre Ríos -, Gildo Insfrán – Formosa -, Gerardo Morales – Jujuy -, Sergio Ziliotto – La Pampa -, Ricardo Quintela – La Rioja -, Oscar Herrera Ahuad – Misiones -, Omar Gutiérrez – Neuquén -, Arabela Carreras – Río Negro -, Gustavo Sáenz – Salta -, Sergio Uñac – San Juan -, Alberto Rodríguez Saá – San Luis -, Omar Perotti – Santa Fe -, Gerardo Zamora – Santiago del Estero -, Raúl Jalil – Catamarca -, Alicia Kirchner – Santa Cruz -.

³⁸ Se trata de Ricardo Laudani, un hombre de 50 años, quien fue uno de los primeros casos positivos en la provincia de Tucumán. En un comienzo había sido diagnosticado de gripe A. Su esposa de 46 años también había sido diagnosticada con el virus que se recuperó.

³⁹ La paciente había sido internada el 24 de marzo “por un cuadro de shock séptico por infección de piel y partes blandas en su miembro inferior izquierdo”. Las autoridades locales informaron que la paciente presentaba obesidad mórbida, diabetes e hipertensión arterial.

Desde el inicio de la pandemia, para saber si un tucumano tenía o no coronavirus se debían esperar mínimo 5 días, mientras las muestras médicas eran enviadas al instituto Malbrán en Buenos Aires y regresaban los resultados. A partir de hoy, el Laboratorio de Salud Pública de la Provincia analizara las muestras y demorarán entre 24 y 48 hs en tener los resultados.⁴⁰

El Instituto de Maternidad y Ginecología Nuestra Señora de las Mercedes elaboró un circuito especial para atender a las mujeres embarazadas que presenten síntomas o sean positivas del virus covid-19. Cuando ingrese un paciente y que puedan observar síntomas del virus será llevada a una cama de vigilancia epidemiológico, al momento de dar a luz a una sala de parto diferencial y será separada de su bebe para que el mismo no se enferme. La ministra de Salud – Rossana Chahla – informo en el día de ayer que las embarazadas serán observadas por obstetras, inmunólogos e infectólogos. Hay una zona especialmente diseñada para las pacientes embarazadas y sus niños.

Desde el 20/03 toda la Argentina se encuentra en aislamiento preventivo y obligatorio, lo cual signifique un golpe aún mayor a la economía de nuestro país, a nivel provincial Tucumán se encuentra paralizada, los principales sectores productivos están paralizados, lo cual afecta la recaudación y el consumo. Dicha provincia **exporta limones, arándanos, caña de azúcar y soja, el Estado deberá tomar medidas urgentes**, tales – quizá – como el levantar la cuarentena selectiva y progresivamente para que dichos productores regresen al trabajo, brindar ayuda de créditos y asistencia a los sectores más vulnerables.

Conclusión:

En algunos años, o quizá nunca, sepamos cuánto dinero gastaron los gobernadores para hacerse más ricos utilizando como excusa la pandemia del Covi-19. Si decimos “no puede ser”, “debe haber un error” es porque necesitamos que no sea posible: tal desastre estructural, no un hombre, decenas de ellos demostrarían la decadencia de nuestra casta política.

Si estamos como estamos, porque somos como somos, no hay manera de que estemos de cualquier otro modo, espero que esa nota haya despertado una mínima curiosidad en tu mente para leer, investigar, cuestionarlo todo, que te aliente a denunciar lo que está mal, a no permitir que callen tu voz pero especialmente, espero haber logrado convencerte para salir a la calle y decir tan alto como tu voz te lo permita: “No más”.

Ojalá de algún modo la siguiente pregunta le llegue a Cristina y Alberto Fernández, ¿Qué vicio lo corrompió y convirtió en la clase de político que es hoy?

⁴⁰ El Laboratorio de Salud Pública de la Provincia tiene la capacidad de analizar entre 100 y 150 muestras diarias.